



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 20 (2014)

SEGUNDO TEATRO DE ALMANAQUES ESPAÑOLES (Extractos de los pronósticos de 1719, 1722, 1723 y 1724 de Torres Villarroel, con sus dedicatorias, prólogos e invenciones en verso y prosa)

Fernando DURÁN LÓPEZ

(Universidad de Cádiz)

Introducción, edición y notas

Recibido: 09-01-2014 / Revisado: 09-04-2014

Aceptado: 08-04-2014 / Publicado: 19-07-2014

En 1739, en la primera de varias reuniones de obras que irían experimentando creces sucesivas, Diego de Torres Villarroel recopiló las partes que estimaba imperecederas y no caducas de sus almanques anuales, titulado el volumen resultante *Extracto de los pronósticos del Gran Piscador de Salamanca, desde el año 1725 hasta el de 1739. Compone este libro todas las dedicatorias, prólogos, invenciones en verso y prosa de dichos pronósticos... Por su autor, el Doct. D. Diego de Torres Villarroel, del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, y su catedrático de matemáticas*. Como él mismo se cuida de explicar —no sin algunas omisiones y errores en los datos—, solo aporta a ese lio de folletos nuevamente reatados los pronósticos que hizo imprimir desde 1725¹ (la *Academia poética astrológica*), mientras que estudiosos modernos se han ocupado de precisar que el hueco del pronóstico faltante para 1726 (año en que, por andar en pleitos con el Hospital General de Madrid, no pudo estampar su opúsculo anual²) lo llenó en el *Extracto* recuperando con cambios en las dedicatorias y otros lugares el tirado para 1724 (*Melodrama astrológica*).

Antes de los ahí recogidos, sin embargo, Torres llevaba publicados, que sepamos a ciencia cierta, el *Ramillete de los astros* para 1719, *El embajador de Apolo y volante de Mercurio* para 1722 y el *Juicio de los políticos acontecimientos de todo el universo* para 1723. Disponemos de sólidos indicios, mas no pruebas concluyentes ni rastro de ejemplar alguno, de que también los pudiera haber escrito para 1718, 1720 y 1721. La explicación de

¹ Me referiré siempre a los pronósticos por el año del que tratan, aunque en la mayoría de casos se publicaban a finales del precedente.

² Véanse al respecto Mercadier (2009: 61-62, 66 y 199) y Zavala (1978: 187).

lo ocurrido en esos años y el correcto establecimiento del corpus y la secuencia de esos pronósticos tempranos aún presenta vacilaciones y requiere comentarios más prolijos, que pueden leerse en Durán López (2014: cap. 3), con la actualización de fuentes más completa. Igualmente allí podrá verse un estudio cronológico del proceso por el cual el Gran Piscator de Salamanca se creó a sí mismo y llegó a configurar su original, rompedora e imitadísima fórmula de almanaque literario, que se va gestando paso a paso hasta 1730 y no cambia luego sustancialmente hasta el último de 1767. La relevancia de recobrar esos primeros pronósticos olvidados por el *Extracto* radica justamente en que son claves para documentar dicha maduración.

Lo cierto es que, dada la extremada rareza de los almanaques originales del salmantino, sobre todo los más antiguos, sus introducciones, prólogos, dedicatorias y coplas judiciares se han venido leyendo, en el mejor de los casos, en el *Extracto*. Los estudios realizados a partir de los años 70 del siglo xx por Guy Mercadier y Emilio Martínez Mata llenaron algunos huecos: el erudito francés, en su vasta recopilación de fragmentos autobiográficos torresianos (1978), editó un trozo de la dedicatoria de 1719 y otro de la de 1722, junto al prólogo íntegro de este último año, y copió en parte la dedicatoria que figuraba en el *Extracto* asignada a 1726 y distinta de la inserta originalmente en 1724; Martínez Mata aclaró lo ocurrido con esa *Melodrama* de 1724 encontrando un ejemplar que cotejar con el *Extracto*. Pero, en muchos otros casos, se han manejado las versiones extractadas en 1739, con las ausencias indicadas, y se ha prescindido de los testimonios directos, algunos de los cuales (así ocurre con el pronóstico de 1723) solo han salido a la luz hace bien poco en fondos antiguos de bibliotecas.

Mi objeto en estas páginas es remediar el selectivo olvido que Torres proyectó sobre sus primeros afanes de pronostiquero, que no solo obedece a que no conservase copias de sus folletos tempranos —es lo que él argumenta—, sino a que su modelo tipológico de almanaque literario, como dije, aún no está constituido en esos años y su extracción de secuencias para el *Extracto* hubiera sido difícil y, lo que es peor, perturbadora del afán de sistema que respira esa colectánea. Para incorporarlos tendría que haber operado hondas intervenciones sobre los originales, o bien haber expuesto a la intemperie su diversidad e indecisión tipológica. La clave es la ausencia en esos años de una «Introducción al juicio del año», la pieza que, al principio con variables denominaciones y disposiciones, articula la novedad específica de sus almanaques añadiéndoles una ficción narrativa previa al «Juicio del año» o «Discurso general», que desde antiguo consistía en la base de todo almanaque y donde se formulaban las características astrológicas del año y de sus estaciones, así como la predicción de los sucesos naturales y políticos. Igualmente, la otra gran novedad de los almanaques de Torres, el uso de poemas judiciares en las estaciones y los cuartos de luna, solo comparece en 1722 y desde 1724, pero no en 1719 ni 1723.

Así las cosas, en realidad no cabe completar, sino más bien remedar, los huecos del *Extracto*. Presento al lector, pues, a partir de las ediciones originales, los materiales «salvables» de los cuatro primeros almanaques del genial Piscator salmantino, aplicando a tal salvamento un criterio de perdurabilidad cercano al que él fijó en 1739: recuperar los textos largos en prosa de carácter o programático o literario, así como las inserciones judiciares en verso de las lunaciones (cuando las hay), y omitir las censuras,³ los cómputos del año, cálculos de eclipses, datos de calendario y todo el aparato operativo y predictivo de un pronóstico. Insisto en que este proceder es solo en parte acomodable a estos primeros almanaques, precisamente porque su estructura formal aún está en gestación y tampoco

³ Estas piezas en general son rutinarias y aduladoras, aunque no exentas de interés; Torres Villarroel las suprimió en el *Extracto* y sigo su criterio, aunque en las notas dejaré constancia de sus datos y sustancia.

separa las distintas secuencias de la nítida manera en que lo haría en los años posteriores. De ahí que yo incluya íntegros los «Juicios del año» o «Discursos generales» —siempre se omiten en el *Extracto*—, porque en esos años están fundidos sus contenidos tradicionales con los embriones de los nuevos estilos y contenidos que aportará Torres y que a partir de un cierto momento seccionará con limpieza en dos secuencias separadas (la introducción y el juicio).

Por lo tanto, recojo los siguientes trozos: del *Ramillete de los astros*, para 1719, la dedicatoria, el prólogo y el discurso general;⁴ del *Embajador de Apolo*, para 1722, la dedicatoria, el prólogo, el discurso general y las coplas de los cuartos de luna con sus entradillas en prosa;⁵ del *Juicio de los políticos acontecimientos de todo el universo*, para 1723, la dedicatoria, el prólogo y el discurso (omito en este caso los vaticinios de los cuartos de luna porque carecen de coplas);⁶ de la *Melodrama astrológica*, para 1724, solo las dos dedicatorias a los Goyeneche y el prólogo, que son los textos reemplazados cuando ese almanaque pasó al *Extracto*.⁷ Algunos tramos sueltos de estas partes, como queda dicho, ya fueron reproducidos por Mercadier.

Corrijo erratas evidentes, modernizo puntuación, acentuación y ortografía en lo que no tenga valor fonológico o estilístico; aglutino o separo preposiciones y artículos según el uso moderno (*de el* > *del*, *de este* > *de este*); mantengo y anoto los nombres propios de autores extranjeros, pero actualizo el deletreo de los antropónimos españoles, bíblicos o clásicos; conservo la forma usada en cada caso para los términos técnicos que la tienen arcaizante u oscilante (*kalendario*, *almanac*, *prognóstico*); por regla general se mantienen los grupos cultos etimológicos tal cual aparezcan (*comprehender*, *accidente*, *asumpto*, *interrupción*, *excepción*, *prompta*, *demonstrar*, *inegable*, *instincto*...), pero se regulariza el uso de *ll*, *cc*, *nn*, de *s/x* en posición implosiva, de *y*, *ph*, *ch*, *th*, etc., según los criterios modernos, para evitar ambigüedades fonéticas y atendiendo a que la pronunciación era igual entonces que ahora.

4 He manejado este ejemplar: *Ramillete de los astros, almanac, kalendario y pronóstico de cuartos de luna, ajustadas las lunaciones al meridiano de esta ciudad de Salamanca, juicio de este presente año de 1719. Enseña cuál sea tiempo oportuno para las obras del campo y avisos de sanidad por los meses, etc. Compuesto por don Diego de Torres, profesor de la astronomía...*, Herederos de Gregorio Ortiz Gallardo, Salamanca [1718] (5 hs. + 30 pp.), Biblioteca de la Real Academia de la Historia, sig. 4-1471(4).

5 Estudiosos anteriores, como Mercadier y Aguilar Piñal habían conocido un ejemplar en la Universidad de Valladolid, del Departamento de Historia Moderna, citado con signaturas 915 o v-9-15. Hoy anda ilocalizable, pero ha aflorado otra copia, que es la que manejo: *El embajador de Apolo y volante de Mercurio, almanac universal para el año común de la conjunción magna 1722... Su autor el bachiller don Diego de Torres, profesor de filosofía y matemáticas, colegial que fue en el de San Jerónimo (vulgo Trilingüe), vicerrector y consiliario de la Universidad de Salamanca, opositor y substituto a la cátedra de astronomía de aquella universidad y opositor a los beneficios curados en dicho obispado*, [s. i.], [s. l.] [1721?] (13 hs. + 34 pp.), Biblioteca de la Universidad de Navarra, sign. Fondo Antiguo 161.803(1).

6 De este el único ejemplar conocido (trunco), que no han manejado estudios anteriores, está en el volumen facticio citado en la nota precedente: *Juicio de los políticos acontecimientos de todo el universo; general y particular diario de cuartos de luna para el año de 1723, ajustadas las lunaciones al horizonte de Madrid... Su autor el bachiller don Diego de Torres, profesor de filosofía y matemáticas y substituto a la cátedra de astronomía de la Universidad de Salamanca, colegial trilingüe, opositor a cátedras y beneficios curados y vicerrector que fue en dicha universidad*, [s. i.], [s. l.] [1722?] (16 hs. + 32 pp.), Biblioteca de la Universidad de Navarra, FA 161.803(2); el ejemplar se interrumpe al comienzo de noviembre y no podemos saber si había contenido adicional tras el diario.

7 *Melodrama astrológica, teatro temporal y político, prognóstico universal y diario de cuartos de luna, con los acontecimientos de todo el universo, juicio de cosechas y carestía de frutos... Su autor el bachiller D. Diego de Torres...*, Juan de Ariztia, Madrid [1724?] (7 hs. + 56 pp.), Biblioteca Nacional, sign. VE/1423-1. Otros ejemplares en Biblioteca March y Universidad de Navarra (vol. cit., nº 3). Los preliminares se fechan entre agosto de 1723 y marzo de 1724.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1978), *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, CSIC.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2013), «Primer teatro de almanaques españoles. (La Gran Piscatora Aureliense para 1742, pepitoria de 1745 y palinodia burlesca en verso de Gómez Arias para 1754)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 19, pp. 403-457.
- (2013b), «De los almanaques a la autobiografía a mediados del siglo XVIII: piscatores, filomatemáticos y alrededores de Torres Villarroel», *Dieciocho*, 36.2, pp. 179-202.
- (2014), *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles, 1700-1767*, Gijón, Trea (en prensa).
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de (1973), «Un memorial autobiográfico de don Diego de Torres Villarroel», *Estudios y ensayos de investigación y crítica. De la leyenda de Rosamunda a Jovellanos*, Madrid, CSIC, pp. 435-459. Edición original en 1931.
- GALECH AMILLANO, Jesús María (2010), *Astrología y medicina para todos los públicos: las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios del siglo XVIII*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- MARTÍNEZ MATA, Emilio (1990), «La predicción de la muerte del Rey Luis I en un almanaque de Diego de Torres Villarroel», *Bulletin Hispanique*, xcii, pp. 837-845.
- (1995), «Las predicciones de Diego de Torres Villarroel», en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Oviedo, IFESXVIII, t. II, pp. 75-83.
- (1998), «Pronósticos y predicciones de Diego de Torres Villarroel», en Manuel María Pérez López y Emilio Martínez Mata (eds.), *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Universidad, pp. 93-102.
- MENÉNDEZ MARTÍNEZ, Benjamín (1994-1995), «Los almanaques y Diego de Torres Villarroel», *Archivum*, XLIV-XLV, pp. 497-525.
- MERCADIER, Guy (1978), *Textos autobiográficos de Diego de Torres Villarroel. Repertorio bibliográfico*, Oviedo, Cátedra Feijoo.
- (1979), «La paraliteratura española en el siglo XVIII: el almanaque», *Hommage des hispanistes français à Noël Salomon*, Barcelona, Laia, pp. 599-605.
- (1990), «Littérature populaire et traces d'utopie au XVIII^e siècle: le cas de Torres Villarroel et les almanachs», *Las utopías en el mundo hispánico*, Madrid, Casa de Velázquez – Universidad Complutense, pp. 95-107.
- (2009), *Diego de Torres Villarroel: máscaras y espejos*, Salamanca, Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, ed. de Manuel María Pérez López.
- PÉREZ LÓPEZ, Manuel María (1999), «Superstición popular y paraliteratura en el siglo XVIII. La ambigüedad burlesca del “Gran Piscator de Salamanca”», *Salamanca. Revista de estudios*, 43, pp. 251-272. Reed. en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- PESET, José Luis (1998), «Torres Villarroel y el arte de hacer pronósticos», en Manuel María Pérez López y Emilio Martínez Mata (eds.), *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Universidad, pp. 69-78.
- SEBOLD, Russell P. (1975), «El costumbrismo y lo novelístico en los “Pronósticos” de Torres: análisis y antología», *Novela y autobiografía en la «Vida» de Torres Villarroel*, Barcelona, Ariel, pp. 151-198.
- TORRES VILLARROEL, Diego de (1739), *Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca, desde el año 1725 hasta el de 1739. Compone este libro todas las dedicatorias, prólogos, invenciones en verso y prosa de dichos pronósticos...*, Salamanca, Antonio Villarroel y Torres.

- ZAVALA, Iris M. (1978), «Literatura popular novadora: lucha y caída de los astros», en *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, pp. 168-215.
- (1984), «Viaje a la cara oculta del Setecientos» y «Astrología y utopía en la literatura popular del Setecientos: los almanaques de Torres Villarroel», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 33, 1, pp. 4-33 y 196-212.
- (1987), «El lector social concreto: los almanaques de Torres Villarroel», *Lecturas y lectores del discurso narrativo dieciochesco*, Ámsterdam, Rodopi, pp. 62-80.

RAMILLETE DE LOS ASTROS. ALMANAC, KALENDARIO Y
PRONÓSTICO DE CUARTOS DE LUNA, AJUSTADAS LAS
LUNACIONES AL MERIDIANO DE ESTA CIUDAD DE
SALAMANCA, JUICIO DE ESTE PRESENTE AÑO DE 1719

A LA ILUSTRE SEÑORA, MI SEÑORA DOÑA MARÍA DE LOS REMEDIOS
ÁLVAREZ, MALDONADO, FIGUEROA, LIÉBANA, JIVAJA, ETC.

Señora:

Solo a V. S. pudiera yo dedicar este papel, que aunque tiene los defectos de mío, es un papel que habla en juicio. Y una obra de sol, luna y estrellas en ninguna parte está más bien dedicada que al cielo.

Ovidio hizo una descripción de la casa del sol, y no quiero describir la de V. S. por ser más clara que el sol mismo; que aunque es común elogio trocar las dedicatorias en genealogías, tengo por agravio hacer un obsequio común a una señora tan singular.

Desde que di al mundo mis primeras lágrimas (que ha veinte y tres años), fatales los astros no se han cansado de influir desdichas, como es notorio por los trágicos sucesos de mi corta vida; pero ya benévolos han aliviado las penas con inclinarme divinos a tan soberano objeto. Yo no podía esperar de sus influencias mayor dicha y por eso no he hecho cosa más acertada que la elección, ni mejor obra que esta dedicatoria.

Todos los escritores dieron a luz sus obras, unos para el bien común, otros para el particular y otros para su bien: yo no he tenido más motivo para escribir que el dedicar y querer recompensar con mis sudores a las finezas que debo a V. S. y al señor D. Domingo Guzmán, su dignísimo esposo; y sin estos motivos solo a los pies de V. S. ofreciera yo mis trabajos para que tuvieran lucimiento mis fatigas.

V. S. perdone que no tengo más que ofrecer que estos pobres talentos y una triste vida, todo lo pongo a los pies de V. S., que beso mil veces, siendo mi mayor dicha ser para siempre

su leal y fiel siervo Q. R. B. S. P.

Diego de Torres⁸

PRÓLOGO A LOS LECTORES

Gracias a Dios, dirán los lectores, que Torres ha entrado en juicio; y yo les diré: no solo tengo juicio, sino que a los que tenían hecho mal juicio les doy un buen juicio, y para todo el año. Ya di de mano a todas aquellas alegrías que me ganaron fama de loco; ya no miro más que al cielo; ya solo estoy dado a Dios y a todos los santos. Testigo es mi pronóstico de mi arrepentimiento, porque para hacerle me fue preciso visitar este mundo y el otro, y en una y otra esfera hallé cosas que trocaron mis inclinaciones. Subió mi fantasía a los orbes de la luna y no es habitable, como dijo Pitágoras (que solo en este mundo están los

⁸ El opúsculo coloca aquí la censura del P. Manuel José de Herrera, presbítero de la congregación de San Cayetano, quien se alegra «de haber visto un almanac ajustado al meridiano de esta ciudad», pues era penoso que esa «Atenas ilustre» llena de sabios no tuviese quien practicara la ciencia astronómica. Alaba del autor «lo bizarro de su decir», «lo acertado de su pronosticar», «lo ajustado de las constelaciones, lunaciones y asterismos», con los provechos consecuentes para médicos, labradores y noveleros ávidos de entretenimiento.

lunáticos), ni están allá los monstruos de que triunfó Alcides,⁹ con que tuve por apócrifa la opinión de esta escuela. Anduve la Vía Láctea, que otros llaman el caminito de Santiago, y aunque he cojeado por muchos lados, lo rodeé todo, que por aqueste camino tanto anda el cojo como el sano. Calculé el firmamento, medí el zodiaco, topé con el signo del Carnero y el Tauro, apuré sus influencias; y me dio tanto golpe su divina máquina, que me hizo ver las estrellas. Al cielo impíreo no lo vi, porque es de fee que con los ojos mortales no se puede registrar su divina mansión, pero si Dios quiere, yo lo veré muy despacio. Bajó mi fantasía a este otro globo elementar y en el primer elemento¹⁰ no me quise detener, porque calentaba mucho y me consumía porque no pude apurar sus meteoros. En el aire vi muchas cosas y lo que más vi fueron las palabras de muchos. Entré en el agua y sudé la gota tan gorda por saber los influjos de su esencia y anduve mareando al agua porque no me mostrase el punto fijo de sus mareas. Nadando vine a salir a la orilla, medí los ámbitos y diámetros de la tierra y, al calcular el semidiámetro, hallé que desde aquí al infierno hay mil y treinta leguas, y es cierto que los murmuradores se condenan, conque el que murmurare de mí y de mi pronóstico está a pique de caminar las mil y treinta leguas que se andan en un abrir y cerrar de ojos.

Todos estos pasos me ha costado el pronóstico, pero me consuelo con que he caminado con fundamento, como lo dirá el tiempo y, si no, será lo que Dios quisiere. Valete.

EN ELOGIO DE DON DIEGO DE TORRES, HABIENDO SACADO A LUZ
UN PRONÓSTICO, ESCRIBIÓ ESTE SONETO UN AMIGO Y APASIONADO SUYO

SONETO

Don Diego amigo, con aqueste indicio,
después de vuestro ingenio me recelo,
o que sabéis lo que hay allá en el cielo,
o que sacáis los astros de su quicio.
Revolvisteis el cielo, sin perjuicio
del juicio que habéis hecho desde el suelo,
pues sacarle hoy a luz con tal desvelo
hacemos juicio que tenéis buen juicio.
Con aqueste tratado, sublimado
os deja vuestro ingenio, sin segundo,
pues el que con los astros se ha estrellado,
bien puede revolver a todo el mundo.
Y que tiene gran juicio se percibe
quien de tejas arriba habla y escribe.

⁹ Alcides es el nieto de Alceo, es decir, Heracles o Hércules.

¹⁰ El fuego.

DISCURSO POR LA FIGURA CELESTE Y ASPECTOS¹¹ DE LOS PLANETAS, Y DEL SEÑALADOR
DEL TIEMPO HORARIO, DE LA ALTERACIÓN DEL AIRE, DE LAS COSECHAS
Y SUCESOS POLÍTICOS EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE DEMUESTRA EL

JUICIO DEL AÑO

Sembrando aljófares, que le ministra la aurora, vistiendo los prados de matizadas alfombras, enriqueciendo los árboles de sazonados frutos, dando aliento a las canoras aves y consuelo a todo lo vegetable, llega la vistosa, fecunda, alegre y fresca primavera, la cual entra este presente año de 1719 a 21 de marzo a las cuatro y 35 minutos de la mañana, hora en que el luminoso Apolo entra pisando en su dorada carroza el primer grado de Aries; a este mismo punto sube por el horizonte de la noble Atenas e ilustre ciudad de Salamanca el grado 6 de Cáncer, y en el medio cielo se halla el grado 13 de Piscis, casa nocturna del benévolo Júpiter. La señora del año será la luna, compártice de Júpiter, señor del medio cielo, el cual con sus benévolas, bien que lucientes, influencias ayuda a los apacibles influjos de la luna. Será, en fin, la primavera fresca y algo húmeda, porque no faltarán lluvias.

El estío empezará el día 22 de junio a las 4 y 33 min. de la mañana, moderado en sus calores, porque lo natural de sus incendios se templará con lo fresco de algunas lluvias, las cuales serán causa de mover algunas tempestades.

El otoño entrará a 23 de septiembre a las 4 y 43 min. de la tarde; será muy húmedo, por la mucha abundancia de las aguas, lluvias y granizo, por cuya causa será demasíadamente fresco.

El invierno entrará a 21 de diciembre a la 1 y 43 min. de la noche, será muy áspero al principio, con muchas lluvias y no pocas nieves, pero después templará sus rigores con lo apacible y claro de algunos días de sol.

De trigo habrá medianía, de los demás granos abundancia; de vino y aceite será más que mediana la cosecha; la miel poca y el lino no será mucho. De tocino y pescados frescos habrá medianía; de seda habrá ruin cosecha por alguna mortandad en los gusanos; en los ganados habrá mortandad y en los hombres no pocas enfermedades, por la mucha abundancia de la fruta; acontecerán muchos accidentes de perlesía y en las mujeres mucho mal de madre y de pechos.

En lo político habrá entre poderosos muchas cismas y sediciones, y serán tan grandes los disturbios que, a no hallarse Marte sepultado debajo de la tierra en la cuarta casa, parecería empezar de nuevo las guerras, aunque no obstante correrán sucesos melancólicos, se arruinarán muchas casas viejas y acontecerán otros infortunios por el mal aspecto del malévolos Saturno con la luna. Dios los alegre y nos dé mucha paz, para que nos dediquemos a la guarda de sus santos mandamientos.

DE LOS ECLIPSES QUE HABRÁ ESTE AÑO DE 1719

La Cabeza del Dragón¹² con su retrógrado movimiento se halla este año en los últimos grados de Virgo, por cuya causa acontecerán cinco eclipses, dos de sol y tres de luna. El

¹¹ *Aspecto*: «fases y situación respectiva de dos astros con relación a las casas celestes que ocupan» (*DRAE*). Según *Autoridades*, se distinguen cinco tipos: conjunción, sextil, cuadrado, trino y oposición; se dividen también en siniestros y diestros según si se cuentan o no según el orden de los signos; etc. Este juego de distancia y posición entre los diferentes planetas era una parte esencial de la astrología.

¹² Cabeza y Cola del Dragón son los dos puntos o nodos donde la luna corta el plano de la eclíptica de sur a norte y de norte a sur, respectivamente.

primero de sol será a 21 de marzo a las 2 y 26 min. de la noche. El segundo será a 14 de septiembre a la 1 y 47 min. de la noche. Ninguno será visible. El primero de luna será a 6 de marzo a las 7 y 44 min. de la mañana, verase algo de él, pero será poco. El segundo será a 29 de agosto a las 8 y 36 min. de la noche, se verá el medio y el fin, pero no el principio. El tercero será a 28 de septiembre, a la 1 del día, pero este no es visible.

De todos cinco no hay que temer sino al segundo de luna, que es el más visible: sus efectos son muerte de un poderoso, malos partos y dolores de costado, y mortandad en los ganados.

AVISOS PARA CONSERVAR LA SALUD
EN TODOS LOS MESES DE ESTE PRESENTE AÑO DE 1719¹³

En enero. No te sangres si la necesidad no te aprieta, bebe vino blanco, no te laves la cabeza, ni comas cosas saladas; y tres horas antes de comer es bueno tomar un poco de miel rosada, porque conforta el estómago y expelle la cólera; y cualquiera enfermedad en las piernas es peligrosa.

En febrero. Usa comer confecciones¹⁴ blancas en la miel, porque purgan; come carne cocida y no asada, toma alguna píldora para descargar la cabeza. Es peligroso el mal en los pies.

En marzo. Come mantenimientos dulces y vino dulce, guárdate de sangrías y medicinas. Este mes engendra malos humores y las dolencias de cabeza son peligrosas.

En abril. Sángrate de la vena común, purga con medicinas el estómago, usa comer carnes, no comas pescados salados, que en este mes se engendra la sarna. En este mes es peligroso el mal de garganta.

En mayo. Lávate muchas veces la cara, sángrate de la vena del hígado y no uses manjares calientes, ni comas cabezas ni pies de ningún animal. Cualquier mal en los brazos es peligroso.

En junio. Bebe buenos vinos, come lechugas con vinagre, que son buenas para los humores que bajan a las renes,¹⁵ usa mantenimientos ligeros y levántate con hambre de la mesa y haz ejercicio por la mañana. Y hay peligro en el pulmón, estómago y pechos.

En julio. No te sangres, ni tomes medicinas, ni trates con mujeres, usa en todas las viandas agraz, porque refresca, y come poca fruta. Las ansias y dolencias en el corazón son peligrosas y el sueño al mediodía es dañoso.

En agosto. Usa manjares y vinos ácidos, y no comas berzas, come pollos y ternera, que refresca mucho. En este mes el trato con mujeres, el sueño al mediodía y el baño, purgas y sangrías, sin gran causa, son muy peligrosas.

En septiembre. En este mes todos los manjares están en su ser y naturaleza, y así usa los que quisieres. Sángrate. El mal de reñones y nalgas es peligroso.

En octubre. Bebe vinos nuevos y toma manjares frescos, y bebe en ayunas leche de cabras; no te laves la cabeza. En este mes toda llaga es difícil de curar y son peligrosas las dolencias en las partes ocultas.

¹³ Estas misceláneas con consejos, mitad empíricos mitad supersticiosos, sobre la vida saludable y asuntos diversos (como las fechas de nacimiento de los príncipes europeos), eran frecuentes en los almanaques desde antiguo, y sobre todo se habían regularizado en los que seguían el modelo más expandido y ambicioso cuyo máximo representante era el *Gran Sarrabal de Milán*. Una de las notas características de Torres consistirá en prescindir de este tipo de contenidos, pero en 1719 todavía no ha dado ese paso.

¹⁴ *Confección*: «medicamento de consistencia blanda, compuesto de varias sustancias pulverizadas, casi siempre de naturaleza vegetal, con cierta cantidad de jarabe o miel» (*DRAE*).

¹⁵ Riñones.

En noviembre. Guárdate de baños, no salgas de casa hasta que haya salido el sol y te puedes sangrar, estando la luna en cómoda mansión.

En diciembre. Come berzas y cebollas cocidas en ensalada; come peras y manzanas asadas después de otros manjares; come cabritos y capones, y toda suerte de volatería, y no comas carne de vaca ni de puerco, ni andes de noche fuera de casa. En este tiempo son peligrosas las dolencias en las rodillas.

DIOS SOBRE TODO

EL EMBAJADOR DE APOLO Y VOLANTE DE MERCURIO.
ALMANAK UNIVERSAL PARA EL AÑO
COMÚN DE LA CONJUNCIÓN MAGNA 1722¹⁶

A LA EXCMA. SEÑORA, MI SEÑORA, DOÑA JOSEFA FIGUEROA LASO DE LA VEGA,
NIÑO Y GUZMÁN, CONDESA DE LOS ARCOS, Y AÑOVER, SEÑORA DE BATRES Y CUERVA,
Y COMENDADORA DE LA ENCOMIENDA DE LA MAGDALENA DEL ORDEN DE ALCÁNTARA

Excelentísima señora:

Cuando lográbamos en Salamanca que V. E. desde el alba comunicase como sol sus claridades al Tormes, que hoy lloran sin consuelo sus riberas, debí a la generosidad de V. E. me permitiese poner a sus pies, siendo después de esta honra tan sucesivas mis felicidades, que nunca eché menos en mi idea, ni los caducos bienes que finge la avaricia, ni los locos aplausos que abulta la soberbia.

Faltaron, por desgracia suya, las luces de V. E. en aquellos horizontes y yo, ante- viendo, no como astrólogo sino como verdadero profeta de mis males, el melancólico deliquio, huí de las tinieblas temiendo de que un traidor presagio cumplierse su influjo en las comodidades de la fatal noche. Guiado de los esplendores de V. E. entré en esta corte, y nuevamente honrado con su protección y respetable empeño, pretendí aquella cátedra de astronomía de la Universidad de Salamanca, que ha más de seis lustros que está vaca, dejando el ocio tan divina ciencia sepultada en los calabozos del olvido, y yo (perdone la humildad) puedo decir que de nuevo la volví a dar vida, porque dos años expliqué, tardes y mañanas, sus problemas, dando por escrito materia a mis oyentes; y al fin de estos cursos presidí públicamente un acto con mis discípulos en que se dio a conocer la aplicación de todos; y no siendo precisos estos méritos para que a mí, como a único opositor, se me mandase leer y se me diese, quiere lo infeliz del presente siglo que se queden sin aquel premio mis cuidados.

Faltó mi patria a los disimulos de madre, graduome (no sé quién) de liviandades aquellos gustos que solo son dignos cuidados de un estudiante mozo, pudo más una memoria que mi enmienda; y desesperado de los alivios humanos, vi entregada mi lástima al común desprecio, y solo en las piedades de V. E. halló compasión mi desconsuelo, pues honrándome como siervo suyo en su casa, logro en ella tantas felicidades que nada me hace falta si no es las voces con que explicar los rendimientos del alma agradecida. Y confieso, excma. señora, que a no tener la sombra de V. E., que es la que me ilustra y acredita, representara en esta farsa del mundo el papel de la más abatida figura, a que poco a poco me iba condenando mi destino.

La superior nobleza, las virtudes morales y la soberanía de V. E. es acreedora a cuantos cultos puede extenderse la precisa adoración, conque, aunque yo no hubiese disfrutado de tan continuadas honras, siempre deudor, consagrara a V. E. como a único altar del rendimiento. Y nunca tuvo mi cuidado otro objeto a quien rendir sus veneraciones que a V. E., nunca mis anteriores cartapacios que di a la prensa buscaban más luces con que abultar matices los bosquejos de mi tinta que los esplendores de V. E.; pero, medrosa la

¹⁶ La conjunción magna se produce cada diecinueve años cuando Júpiter y Saturno se alinean en la misma casa celestial. Los signos zodiacales equidistantes forman cuatro grupos de tres (trígonos o triplicidades) vinculados a los elementos: cuando dicha conjunción sucede en la triplicidad ígnea (la de los signos de fuego), se convierte en una conjunción máxima, que se repite en ciclos de más de ocho siglos y a la que se atribuyen graves consecuencias sobre la humanidad.

atención, temió que pasasen en tan serio tribunal plaza de verdores de los años las que eran verdaderas fatigas del estudio: pero ya hoy, más confiado de mi mudanza y más alentado de las honras de V. E., sin tanto miedo pongo a sus pies con esta cortedad todos aquellos deseos que me malogró mi desventura, y confiado de que parecerá más noble mi tardanza, pues ha nacido su detención de tan legítima advertencia.

Quisiera, por no faltar a lo regular de las cartas dedicatorias, hacer una breve descripción de la antigua nobleza de la casa de V. E., y divulgar alguna parte de la grandeza de su ánimo y de sus nobles cristianas operaciones, pero, medrosa la mano, suspende en la pluma tan sagrado asunto, porque es arrojado emprender materia en donde puedo asegurar, aun cuando mejor dibuje, un agravio, pues es tan alta que acobarda aun al valiente discreto deudo de V. E., nunca bien aplaudido Garcilaso, y así, excma. señora, pues es indefinible y está tan extendida aun en lo más remoto, y la santidad de V. E. tan notoria al mundo, reciba V. E. con el deseo de explicarlas la imposibilidad de describirlas.

Debo a la piedad de V. E. haberme sacado del lodo de tantas calamidades, y con esta especialísima honra sabrá el mundo que están sobradamente premiados mis afanes; deseando por última fortuna la aceptación que espero de su soberanía, cuyo puro beneficio estará siempre presente en lo más vivo de mi memoria, para que el alma considere tan superior deuda y para que, confusa, mi escasez nunca pretenda en sus aumentos mayor gloria que el preciso reconocimiento y, cuidadosa, la voluntad solo pensará en servir a V. E. y en pedir a Dios la deje gozar con este año de la conjunción magna en que promete (si no nos engañamos) el cielo una paz general, otros tan innumerables que no los comprenda el guarismo, y la de los bienes y dones que su grandeza se sabe merecer. De esta de V. E. Madrid y agosto 30 de 1721.

Excelentísima señora.
A los pies de V. E. con el más profundo respeto,
S. S. Diego de Torres.¹⁷

PRÓLOGO

Ya no tienen los lectores que buscar chistes en mis prólogos, pues más cauto de aquellos delirios, solo gustaré en la explicación de mis problemas una concisa prosa sin los ribetes que la crisis del uso tiene introducidos para prevaricar nuestro buen lenguaje. Tampoco fatigaré con soñados silogismos las cuestiones de estos filosóficos anuales discursos, que ya desengañado me río, como Pérsico, de aquella filosofía que más sirve de entretener que de persuadir, con que solo será mi estudio, sin rodear por lógicas mal dispuestas, buscar doctrina que haga más demostrable mi tratado.¹⁸

¹⁷ Tras la dedicatoria figura una única censura, firmada a 2-XII-1721 por fray Francisco Martínez Anguiano, lector de teología y corrector en el colegio de mínimos de Salamanca. Contiene las alabanzas de rigor a «la común aceptación» de sus almanaques pasados (indicio adicional de que Torres publicó otros además del de 1719), destaca en este «la artificiosa disposición y la suave y deliciosa armonía que componen los ecos de la poesía y matemática» (es decir, los elementos novedosos del formato) y concluye bromeando con que se pronostica un invierno gélido y este librito podrá amenizar «la ociosidad que ocasiona el frío».

¹⁸ El original dice literalmente «Persico», pero creo que se refiere a Aulo Persio Flaco, cuyas sátiras del s. I fueron muy admiradas por Quevedo. Este pasaje de Torres quizá tenga en mente el cap. IV de *La cuna y la sepultura* de aquel, donde se previene contra la vana filosofía y los malos estudios de la juventud: «Lástima tengo a la niñez, que gastas en estudios menos provechosos que los juguetes y dijes, porque estos divierten y entretienen, y aquellos embarazan y persuaden a lo que después no admiten (sin gran dificultad) desengaño. Quién te ve fatigar en silogismos y demostraciones, no pudiendo si no eres matemático hacer alguna; fatigarte en lógicas mal dispuestas y menos importantes; y en filosofía natural (así la llaman ellos), siendo fantástica y soñada; y en las burlas de que se ríe Persio cuando dice que andan los afrentosos, solo cabizbajos, horadando el suelo con los ojos [...]. Estos son (dice Persio) los que ríe

Esto ha podido en mí el trato de las gentes políticas de la corte, que allá en las universidades, engañados en continuas precisiones y entretenidos en la confusión de indivisibles y entes de razón y universales, solo nos enseñan una lógica metafísica con que dar gritos; y aquí, como habita la praxis de las ciencias y sus más selectos profesores, dedican el entendimiento a la inquisición de sólidas verdades.¹⁹

En los anteriores impresos dedicaba mi cuidado estos prólogos para que, como músicos de las infelicidades fuesen delante cantando mis desgracias; ya también cesaron mis lamentos, que cuando soy tan dichoso fuera importuna avaricia la queja, y le debo a la fortuna tan pródigo el bien, que me le dio sin pensión del agradecimiento a mi patria.

En la parte judiciaria explico los aforismos en verso, que aunque tuve aborrecidas las musas, *o! ignoscite sacri turba chori*, por los créditos que me gané, me obliga un especial mandado por cuyo cumplimiento aventuraré la mayor esperanza.²⁰

Ya escribo estos diarios contra mi gusto, pero saben muchos que ellos me tienen en esta precisión, por lo que le está bien a mi modestia y a su ligereza el callar. Y en este prólogo de este año no tengo más que advertir a mis paisanos lectores, si no es que yo me hallo muy bien en esta corte, aunque enajenado de aquel bien de que no sin misterio me priva mi desgracia,²¹ pero consolado de que me cambió la fortuna sus bienes por una inapreciable estimación, que a otras condiciones, ya que no a mis méritos, debo agradecer. VALE.

DISCURSO GENERAL SOBRE EL AÑO COMÚN²² DE 1722

Cuatro años ha que, dedicado a la filosofía de los astros, doy al público demostradas sus invariables revoluciones,²³ y para introducir los discursos de las cuartas del año²⁴ y de los precisos aspectos de los astros he gastado tan poca doctrina en sus exordios, que solo me contenté con aquella que pudo servir de cabeza a mi juicio, dejando los demás miembros como indispensablemente admitidos entre buenos filósofos.

Pues habiéndome dado a conocer la experiencia que pocos hombres hay en el mundo, y yo puedo decir que no hay uno porque *hominem non habeo*,²⁵ y que estos se quieren subir al templo de la fama, satisfechos de ciencia porque gustaron (en ayunas) el árbol de Raimundo Lulio, ya vejando ya aplaudiendo ciencias, sin saber qué es arte; y siendo la astrología la más ajada, porque luego nos dicen la coplilla de *el mentir por las estrellas*, nos cuentan lo del astrólogo que se quebró la pierna, y *pon sereno* y otros disparates hijos de los que andan estudiando entendimiento, he querido este año extender un poco más esta doctrina, asegurando a quien fuere leyendo que no es mi intención enmendar condiciones

el pueblo. Y yo te digo que estos son los que hoy estima y los que debía despreciar» (cito modernizando la ed. de Madrid, 1635, pp. 51r-52r).

19 Los ataques a la universidad y a la escolástica, y la paralela defensa de la astrología y las matemáticas —para él la misma cosa— en tanto que ciencias demostrativas, así como el contraste entre la sabiduría practicada en Salamanca y la vida intelectual de Madrid, son puntos reiterativos en los almanaques publicados después de su primer y fallido paso por el claustro de aquella universidad.

20 Esta es, en efecto, la primera aparición de poemas en sus almanaques, aunque al año siguiente prescindirá de ellos de nuevo, y solo después los estabilizará como elemento constante.

21 La cátedra salmantina de matemáticas.

22 El que no es bisiesto.

23 Este es uno de los testimonios más sólidos sobre la existencia de otros almanaques anteriores de Torres Villarroel, distintos al de 1719, que no han dejado más rastro.

24 Las cuatro estaciones.

25 San Juan, 5, 7: «no tengo a nadie». Es lo que le dijo a Jesús el paralítico de Betesda, que se dolía de carecer de ayuda para que le metieran en un estanque milagroso: Jesús entonces lo sanó.

envejecidas, ni apoyar las vanidades astrológicas, pues no deben tener lugar alguno en la seriedad, sí solo dar a los que desean estos principios y a los curiosos este rato de lección, para que de ella escojan lo que más se conformase a su genio, y al mismo tiempo remitir a este discurso a los que indiscretamente molestos pretenden que les satisfagan en corta conversación los descuidos de toda su vida.

De Dios, como copiosísima raíz, se originan todos los bienes y dones; dícelo el apóstol: *omne bonum datum de sursum est descendens a Patre luminum*.²⁶ Y Hermes en su tabla esmeragdina, *verum est certum, quod est superius naturam habet inferioris*.²⁷ Y en los tratados de Nueva Luz, Sendiboxio²⁸ afirma que estas virtudes descienden al firmamento y estrellas, que divididas en ramos forman las cuatro cualidades de calor, sequedad, humedad y frialdad, que son las columnas en que se mantiene esta maravillosa máquina. De estas segundas causas, sus movimientos, cualidades y grados de luz se organiza la filosofía inferior: a esto llaman astrología y, siendo la que inquiere las cualidades de los astros y elementos, necesariamente es el fundamento de la filosofía que discurre las virtudes de lo elementado.

Crió Dios al sol, padre de las generaciones, para su primer ministro, con movimiento, luz y calor: con el movimiento, para que cause los tiempos y así los distingue en la entrada de los cuatros cardinales; con su luz, para que divida todos los individuos; con el calor (que procede del movimiento y luz), para que altere, ya humedeciendo, ya secando, ya resfriando, ya calentando con su acceso y receso. Su luz, aunque es una, son muchas sus diferencias, tantas como reverberios de los astros, mansiones que ocupa y accidentes que le sobrevienen; de estos proceden las raras contexturas de rostros, colores, ingenios, naturales y naturalezas de las cosas criadas. Todas estas luces mezcladas tienen diferentes influjos y reflejos, y de la introducción de su calor en la tierra saca varios efectos inegables, porque a unos sitios hace enfermos, a otros sanos; en una parte cría negros, en otra blancos; y todo lo causa el sol conforme halla la disposición en la materia que ilumina.

Toda esta contemplación del cielo formal y elementos es el objeto de esta ciencia. Son, pues, los cielos unas criaturas purísimas que un instante no han faltado a la voluntad de su Criador; y siendo cierto que a estos astros les dio su autor determinado movimiento, y que su ciencia se la comunicó a Adán, Adán a Set, Set a otros hasta nosotros, y hasta hoy hemos observado que no hay error sensible, es claro que conocen los hombres desde la tierra los movimientos de los astros en sus cielos, luego en cuanto a esta indubitable parte, quedan desairados tan inútiles refranes con que los aprendices críticos pretenden maltratar la más elevada de las ciencias.

Crió Dios a las estrellas no solo para cabal hermosura del cielo, sino es como dice el Génesis, cap. 1, *ut sint signa in tempora, dies et annos, ut luceant in firmamento coeli et illuminent terram*;²⁹ con que si los cuerpos celestes por sí iluminan, calientan, adelgazan y humedecen, y *per accidens* enfrían y endurecen, de estas impresiones se sigue directamente

²⁶ Epístola de Santiago, 1, 17: «todo lo que es bueno [y perfecto] es un don de lo alto y desciende del Padre de los astros luminosos».

²⁷ La *Tabula smaragdina* o *Tabla esmeralda* es un antiguo escrito atribuido al mítico Hermes Trimegisto, cuyas versiones árabes más antiguas conocidas se remontan a los siglos VI-VIII; fue difundido en latín en Europa desde la Edad Media y tuvo destacado papel en la extensión del ocultismo y la alquimia desde el Renacimiento. La versión que ofrece Torres, aunque aparece en otros lugares, es paráfrasis del original: «*verum et certum est, et verissimum, quod est superius naturam habet inferioris, et ascendens, naturam descendentis*», que afirma como verdad esencial que la naturaleza de los entes inferiores refleja la de los superiores, lo cual para los astrólogos justificaba predecir los sucesos terrenales observando los movimientos de los cuerpos celestes.

²⁸ Una ortografía más correcta sería Sendivogio, ya que se refiere al químico y alquimista polaco cuyo nombre se latiniza Michael Sendivogius (1566-1646), que dio a imprenta en Praga el año 1604 su *Novum Lumen Chymicum*.

²⁹ Génesis, 1, 14-15, es el pasaje relativo a la creación de las estrellas por Dios el tercer día, para que señalasen el tiempo, los días y los años, y para que luciesen en el firmamento y alumbraran la tierra.

la sanidad, enfermedad y aficción de los cuerpos; luego semejante conjetura, como fundada en ciertos filosóficos principios, no debe ser despreciada y por consiguiente no serán tan falaces que no se deban temer sus efectos. El juzgar de las alteraciones del aire es admitido y aprobado por San Lucas, 12, y San Mateo, 18: *faciem coeli iudicare nostris, dicitur enim mane hodie tempestas, rutilat enim triste coelum, et sic est.*³⁰ La tempestad futura por instinto solo la previenen los irracionales: el caramal es un pececillo que anteviendo las tempestades toma por lastre una piedra con que se guarece del contrarresto de las ondas; ¿pues por qué el hombre, con más que instinto y adornado de la filosofía, no podrá prevenir estos sucesos?

Dice Santo Tomás, en el 3 *contra Gentes*, que los astros influyen derechamente en los cuerpos y en el espíritu sensitivo, unido a la corpulencia y a los órganos de donde resulta la ira, el amor y otras pasiones; y de esto se infiere que, conocida la fantasma material, puede muy bien el astrónomo probablemente conjeturar de los sucesos arbitrarios, y el mismo Ángel de las Escuelas afirma que es poco el error de los astrólogos en este conocimiento, porque es raro el hombre que no se deje gobernar de sus pasiones, dejando aprisionado el entendimiento en la libre cárcel de su apetito.

Tengo insinuado en lo que he dicho que la ciencia de estos pronósticos tiene dos partes: una demostrativa, que es el conocimiento práctico de las mansiones de los cuerpos celestes, llámase astronomía; otra conjetural, y es juzgar de sus disposiciones e influjos, y esta se dice astrología. Con aquella se sabe con certeza física los eclipses, los aspectos y toda la división de las doce estaciones cuspidales sucedentes, cadentes de los asterismos meridionales y boreales, y como dice Argolio, *omne id quod ad statum coeli pertinet.*³¹ Con esta otra se previenen las enfermedades, pestes, nublados, carestías y abundancias de los años, y cuando es nada lo que se arriesga, es locura malograr discursos que muchas veces tienen conveniencia a nuestra conservación. Conjeturan los políticos del estado de las monarquías, paseándose y cavilando con su genio del ingenio de los que gobiernan, de los caudales, de las fuerzas y costumbres de los que son gobernadores y gobiernan, y de otras antecedentes y subsecuentes noticias, y yerran en el juicio; los médicos, de si palpó la ropa el enfermo, si se le afiló la nariz, si es buena o mala la crisis, y mienten. Pues dejen mentir al astrólogo, que miente con más ciencia; y pues todos mienten, como dice el real profeta Psal. 115, *omnis homo mendax*, no tengan solo esta fama nuestros almanaques, siendo cierto que menos miente el hombre en esta ciencia que en todas las demás que tienen sujeción a su entendimiento.

Varias figuras tiene anotadas Antonio Maxino, en el *com. del lib. 3 de Galeno de diebus decretoriis*,³² en donde por el estado del cielo conocía en sus enfermos los verdaderos crisis de los agudos morbos; Enrique, Ranzobio, Sarrabal³³ y de otros sus conjeturas las

³⁰ San Mateo, 16, 3-4, en realidad, y con errores de orden y de transcripción que no corrijo; tal como lo formula, viene a significar «decís que sabéis adivinar por el aspecto del cielo, y que habrá tempestad por la mañana, pues el cielo está cubierto y encendido». En cuanto a San Lucas, 12, parece referirse a los versículos 54-56, donde Jesús dice que, si las gentes saben pronosticar la tempestad o el calor porque se levantan nubes o sopla viento del sur, ¿por qué se niegan a reconocer que es el tiempo del Mesías?

³¹ Todo aquello que atañe al estado del cielo. En su *Vida*, Torres declarará que los primeros librillos que leyó de astronomía y astrología eran de Andrés de Argolio y de David Origano respectivamente. Se trata del italiano Andrea Argoli (1570-1657), que impartió matemáticas en La Sapienza de Roma y en la Universidad de Padua.

³² Giovanni Antonio Magini (en latín Maginus, 1555-1617) fue un astrónomo, cartógrafo y matemático de Padua, ardiente defensor del uso médico de la astrología; en su desarrollo de esas tesis incluyó comentarios de la obra de Galeno.

³³ Así aparece en el original, pero debe referirse a Enrique Ranzobio (Henrik Rantzau, 1526-1598), un astrólogo alemán autor de un célebre tratado sobre la materia. Sarrabal alude al *Gran Piscator Sarrabal de Milán*, un almanaque italiano que se venía editando desde mediados del XVII con gran éxito, y que era traducido a varias lenguas, entre ellas el castellano. Antes de que llegara Torres, era el almanaque más importante y vendido en España, en una versión

experimentamos evidencias; y sin resucitar muertos, hoy está en esta corte don Pedro Enguera, médico de los caballeros pajes del Rey, a quien he comunicado y en sus observaciones he hallado mucho que aprehender, y que notar de sus buenos discursos, y esto nace de que hoy es el que más se acerca a la verdad astronómica, y de su cercanía resulta el más acertado juicio de sus influjos;³⁴ y habiendo estos sacado por la ciencia estas verdades, es imprudencia atribuir a la casualidad tantos aciertos. Esto se hace con la filosofía y un buen discurso, que como dice Argolio, esta ciencia *non exigit vulgaria ingenia*, y arreglando el juicio a principios precisos y evidentes, de donde no se puede apartar el buen astrólogo; el político y el médico conjeturan de cabeza y su juicio camina con libertad por un mar espacioso, y el astrólogo tiene precepto de seguir una línea recta, de donde si se desliza da el infeliz en un lago de desatinos.

Todos los matemáticos prudentes, y entre ellos el padre Echalez de la Sagrada Compañía de Jesús,³⁵ abominaron esta parte judiciaria, y todos dieron preceptos para juzgar y se dieron malas noches por notar influencias, de donde infiero yo que quisieron paladear lo común de las gentes con vejar la ciencia, pero dieron a conocer lo bueno que sentían de sus observaciones; demás que no tengo por prudente al que desprecia tanto estudio cuando no le cuesta más que experiencias que solo viviendo divertido las consigue. No quiero que juzgue el lector que le persuado; antes el curioso, pues tiene el vasto espacioso de las matemáticas puras, estúdielas, que de sola esta ciencia sacará quietud el entendimiento y, por conclusión, la precisa evidencia.

No soy sujeto yo que puedo acreditar ni deslucir la ciencia, porque me ha faltado la voz viva, los instrumentos, los libros y los medios, con que solo con mucho trabajo, ya procurando la filosofía, ya leyendo tal cual librito que por viejo y roto se escapó de las especerías,³⁶ he podido sacar tales cuales noticias de las matemáticas. Y así, dejando este asunto para mayores observadores, paso a investigar por mis tablas los lugares de los planetas en este año,³⁷ que según el ritual romano entra a primero de enero, y según reglas astronómicas, el día veinte de marzo a las ocho y cuarenta minutos de la noche, a cuya hora dejando el padre universal de las generaciones, el sol, la fría y húmeda mansión de Piscis, entra pisando los primeros puntos de Aries, el cual obrará templadamente en sus calores, y nunca acreditará más con sus rayos el nombre de vida de las cosas inferiores. No obstante, por haber hallado dispuesta la tierra con las aguas del año pasado, engendrará muchos truenos y relámpagos, a causa de que se elevan muchos vapores y exhalaciones de la tierra, y como el sol en el signo de Aries no tenga tanta fuerza que pueda gastar la mucha copia de estos vapores gruesos, parece el aire y recibe tanto calor que fatiga a todo lo animal, de donde viene el refrán de *sol de marzo pega como mazo*. Y como de su naturaleza este signo es cálido y seco, levanta y dispone aguas y granizo, por ser el aire

madrileña que salía con privilegio a favor del Hospital de la corte.

³⁴ El alcañizano Pedro Enguera, aunque luego muy olvidado, fue una destacada figura de la astrología en esos años: publicó pronósticos anuales abreviados, y otros más elaborados a título de *El Gran Gottardo español*, así como manuales y otra clase de escritos sobre la materia. Este pasaje de 1722 revela una desconocida conexión de magisterio hacia Torres, quien no la vuelve a mencionar en otro lugar, que yo sepa. Enguera hizo censuras para sus almanaques de 1723 y 1724.

³⁵ Se refiere al jesuita Claude François Dechales (Deschales o De Challes, 1621-1678), matemático francés traductor de Euclides y autor de cursos de la disciplina. Es una de las autoridades escépticas a que acudirá Feijoo en su discurso «Astrología judiciaria y almanaques», del t. 1 del *Teatro crítico universal*, de 1726.

³⁶ Tienda de especias o droguería, en la que se usaban papeles viejos, folletos, etc. para envolver los productos que despachaban.

³⁷ En este punto comienza el *juicio del año* en sentido estricto. Lo anterior es la justificación y defensa de la eficacia de la astrología, un contenido irregular pero frecuente en los pronósticos desde el siglo XVI, en el cual solían incurrir sus profesores algún que otro año. Torres prescindirá en el futuro de esta clase de explicaciones, conforme gane conciencia de su personalidad como almanaqueo y seguridad en sí mismo.

repentinamente acometido de la frialdad que acompaña los vapores húmedos, engrosándolos y cuajándolos, y la mayor parte de estos vapores en la media región del aire se convertirán en nieve. Las exhalaciones cálidas y secas son algunas y estas, rodeadas y cercadas de la frialdad de las nubes, engendrarán truenos y relámpagos, porque movida la repugnancia de estas contrarias cualidades, busca el calor por donde salirse y rompe las nubes con aquel medroso estrépito, y así con razón llamaron los antiguos a Aries tronituroso y grandinoso. Toda esta impresión experimentarán con mayor fuerza aquellos pueblos sujetos a este signo, como Cracovia, Marsella, Paravia, Nápoles, Florencia, etc., y en nuestra España Zaragoza, Tortosa y Valladolid; y Salamanca, aunque gozará parte de estas influencias por no estar más que un grado distante de Valladolid, serán más atemperadas.³⁸

A Júpiter tenemos en la primera casa en tres grados de Escorpión, quien señala una primavera en superior grado húmeda, porque señala lluvias y destrucción de muchos vegetales, y los frutos pútridos, seróticos.³⁹ En el principio del verano fríos, y soy enseñado que *vere humido pauci fructus et putridi et multae herbae inutiles et tardi fructus*.⁴⁰ El fin del verano será templado, engrosándose el aire y multiplicando nieblas, con mucho provecho de las viñas y tierras, y buena plantación de árboles y aumento de pescados. Los ánimos y espíritus de los hombres los aquieta, por donde dispone muchos gozos y celebridades, y gustosa paz.

Saturno en la segunda en 23 grados de Sagitario promete algunas discordias entre hombres de mayor excepción, y algunas muertes repentinadas, aunque la amigable Venus debajo de la tierra desbarata parte de sus malevolencias y nos asegura un verano algo suave con vientos septentrionales, y a los principios del estío algunos truenos. Marte en 18 grados de Géminis (según los cálculos de Argolio) en la casa octava de la muerte nos amenaza rayos y tempestades, y en todos los ánimos melancólica temperie. Los corsarios⁴¹ correrán en la mar con daño más que notable de quien navegar, los comercios mercantiles harán muchos gastos para asegurar sus naves de insultos berberiscos. En los congresos establecidos de común consenso de los potentados cesan las controversias y, minorando los embarazos, se da fin a la cláusula difinitiva de paz.⁴² Tal vez parecen bien ajustadas sus capitulaciones y tal vez con fingidas cavilaciones quieren introducir nueva guerra, la Cabeza del Dragón en Cáncer y la luna en Tauro ayudan todas las buenas resoluciones.

La causa principal de las enfermedades de este año es la superabundancia de pituita, humores pútridos, sangre biliosa, de donde resulta impedir y trocarse las facultades expulsiva, vegetativa, animal y atractiva; por esta misma causa padecerá el estómago y el cerebro, los intestinos, la vejiga y las partes ocultas; en las fluxiones, vómitos y cólicas

³⁸ Toda la sección de los efectos del sol en Aries está elaborada, a veces con literalidad, a partir del capítulo sobre ese signo de la *Suma astrológica...* de Antonio de Nájera (la edición de Lisboa, 1632, pp. 104-105), un manual para hacer pronósticos donde figura el citado refrán, la rebuscada expresión «tronituroso y grandinoso», la lista de lugares regidos por el carnero dentro y fuera de España (aunque es Torres quien añade Salamanca). La fuente es directa y constante, aunque el autor la modifica a su antojo.

³⁹ *Serótico*: «dicho especialmente de un fruto: tardío» (*DRAE*).

⁴⁰ Esta máxima figura en la *Uranoscopia...*, un tratado latino para elaborar almanaques firmado por el astrónomo italiano Redento Baranzano (1590-1622); en el capítulo sobre la adivinación de cosechas, daba una larga relación de reglas fijas, la décima de las cuales es, con leves cambios, la que copia Torres Villaruel, que asegura que en un verano húmedo habrá escasez de frutos, y estos pútridos, proliferarán las malas hierbas y los frutos serán tardíos (esto último no lo dice Baranzano, cf. edición de Colonia, 1617, p. 242).

⁴¹ Aquí vale lo mismo que *corsario*.

⁴² Dentro de la calculada ambigüedad de estos juicios políticos, que valen igual para todo que para nada, aquí y en un párrafo posterior se está refiriendo a las conversaciones para firmar el Tratado de Nystad, que desde principios de septiembre de 1721 buscaba poner fin a la Gran Guerra del Norte que involucró desde 1700 a Suecia, Rusia, Dinamarca y Polonia. Era la contienda de mayor entidad viva en Europa en ese momento. El año siguiente volverá a referirse a esta paz anunciada y que no acababa de concluirse.

serán en abundancia; en las mujeres los menstruos serán excesivos y los partos no muy buenos; gran copia de calenturas, ya efímeras ya cotidianas, y otras enfermedades de fácil curación.

En el estío, que entra a 22 de junio a las nueve y nueve minutos de la tarde, en algunas temporadas las lluvias serán algo frecuentes y fastidiosas, y con mucho daño para todo, solo que el calor no será sofocante; las cosechas serán muy parcas y las más las destruirá el granizo, y el aire totalmente destemplado causará notables daños. Las enfermedades harán sus pausas, pero pocas; las más se originarán de causa fría y húmeda, y muchas de melancolía, que consistirán en males de estómago, viruelas, flujos grandes, destilaciones, dolores de oídos y de muelas, calenturas con decúbito al estómago, y algunas tan dilatadas que harán perder el tino a los médicos. Algunos países padecerán varias extorsiones y hostilidades, en la mar temo algunos naufragios, porque inquietas las espumas sorberán partes de la tierra. Gustosos los plenipotenciarios disponen viajes que serán alegría en muchos pueblos antes conturbados. Del norte se apresurarán correos que darán que entender a los políticos; en todo género de gentes, aun en los nobles, se ejecutan precisas justicias. Los hombres de negocios quebrarán mucho y de su quiebra resultan impensadas ruinas; en los de Libra y Aries⁴³ se conoce más quietud que el año pasado.

En el alegre y vinoso otoño, que entra a 23 de septiembre a las 10 y 8 minutos de la mañana, aun los ánimos de muchos están tranquilos, después con la destrucción de los espíritus sienten los efectos de algunas modorras. El tiempo estará en continua mudanza, el sereno será poco, pero los vientos furiosos soplarán a menudo, y algunas veces con frío insufrible; la nieve volverá a ocupar las sierras y montes, que líquidas con el aire bajarán a los llanos, y los ríos recogiendo toda esta porción derretida saldrán de madre y con sus crecidas arruinarán algunas casas en las riberas. El sol, lleno de obscuridades, no nos concederá sus luces, por lo cual el frío nos será más sensible. Las enfermedades de esta cuarta son tan prolijas que sacarán de paciencia al más sufrido, porque son catarros, toses, dolores en los huesos y en los nervios, gota, crudezas, desmayos y muertes de viejos, que al caer la hoja perecerán. La vendimia no será buena ni abundante, porque la interrupción que harán las lluvias no será poca, y el vino alterado hará la cosecha vinagre. En lo político hay variedad de dictámenes y nadie se atreve a resolver ni votar en cierta consulta. Las letras están en los desvanes del olvido y tan retiradas del premio, que no hay puerta que no esté cerrada. La muerte repentina de un príncipe señalará un cometa crinito⁴⁴ que verán los del norte, y en un histino⁴⁵ oriental harán mucha fiesta a una nueva elección, que tal vez melancolizará a otros.

La frigidísima estación del invierno tendrá su entrada el día 22 de diciembre, a las 7 y 22 minutos de la mañana, y más en este que en otros años sentirán los vivientes las rigideces del helado cierzo, y alborotado sumamente condensará las aguas y a veces lograremos, a pesar de sus furias, algunas serenidades que quitarán muchos dolores de costado, fiebres agudas y erisipela, reduciéndose las enfermedades a fiebres cotidianas, reumas, destilaciones y algunos dolores causados de suma frialdad; y los gálicos y enfermos al fin de esta estación conseguirán conocido alivio. En el mundo europeo se sentirán algunas inquietudes y en los mares se oirán noticias melancólicas que nos hacen temer algunas

⁴³ Los juicios políticos de los almanaques rara vez especificaban directamente los lugares donde ocurrirían los sucesos predichos, sino que los mencionaban por el signo zodiacal que los regía, lo que favorecía la vaguedad conveniente al caso. Era frecuente en estas obras colocar listas de países, regiones y ciudades regidas por cada uno de los signos.

⁴⁴ *Cometa crinito*: «el que en su cabeza forma unos rayos resplandecientes que se esparcen y parecen crines o cabellos» (*Aut.*).

⁴⁵ Así figura en el impreso, aunque desconozco qué significa esta palabra, si no es una errata.

revoluciones; las disposiciones de flotas se apresuran, armamentos, reparos, y en ciertos confines son tantas las recaudaciones de monedas y víveres, que se sospecha por mentirosa la paz. A las cortes harán viajes personas de toda exempción, y aunque las creen por misteriosas, no son sino a fin de ciertas conclusiones de que resultará alguna alegría. La mayor parte del año lograremos felicidad y sosiego; solo en los eclipses visibles, uno de luna y otro de sol, experimentaremos notables daños, y por cuanto pide más larga explicación la influencia y el cuándo de estos influjos, remito a los lectores a otro papel aparte que se imprime al mismo tiempo, porque no puedo alargar la impresión ni abultar el papel de este pronóstico, y así insinuando solo el cuándo son los eclipses, dejaré para el otro papel el juicio conjetural de sus influjos.⁴⁶ Los eclipses de este año son cuatro, dos de sol y dos de luna: el primero de luna es el día dos de enero, este no es visible; el segundo también es de luna, el día 29 de junio. De sol son los dos siguientes: el tercero es de sol, no visible, día trece de julio; el cuarto también de sol, visible, el día 8 de diciembre. De este y del día 29 de junio, que es de luna, procuraré lo mejor y menos falaz que pueda dar al público explicados sus influjos. Dios Nuestro Señor, como primera causa, suspenda sus malevolencias y nos dé quietud y paz en las almas, que yo me prometo feliz en mis pronósticos llevando delante al DIOS SOBRE TODO.⁴⁷

[DIARIO DE CUARTOS DE LUNA]

[*En la luna llena de enero.*] Aquellas diferencias políticas del año pasado, nuevamente suscitadas, dan motivo a varios rencores. Una plaza que teme las furias de Marte se aprovecha de las tretas de Mercurio. Los ingenios pobres andan más listos que nunca; y cuidado, que el lobo se viste con pieles de oveja.

Un pícaro de lo fino,
que oculta su patria y gente,
y en las conchas solamente
se sabe que es peregrino,
roto fatiga el camino,
hecho un mísero gualdrapa.
En los pueblos hurta y rapa,
racional astuta zorra:
él es garnacha y es gorra,
y continuamente escapa.

[*En la luna nueva de enero.*] Se trata de dar la muerte a un capataz. Los estudiantes de mi país pasan malos días, porque les atrasan sus socorros por el mal tiempo. Los trabajos molestan y lo que más desazona a los de Libra es un incendio de esta circunstancia.

⁴⁶ La explicación de los efectos producidos por los eclipses era una parte fija de cualquier pronóstico anual desde siglos atrás, de ahí que tenga que justificar su ausencia. Ese folleto de 1722 está constatado en el número de sus obras, pero parece ser que no se ha conservado ejemplar.

⁴⁷ En este punto del almanaque Torres inserta una tabla con «la entrada del sol en cada uno de los signos, cuántas horas tendrá el día y la noche, y a qué hora sale el sol y se pone; va ajustado para que pueda servir cuasi en todos los lugares de España». Siguen los cálculos, números y letras del año, las fiestas móviles y las cuatro épocas. A continuación va el diario de cuartos de luna, del que solo extraigo las lunaciones que contienen poemas judiciales, que no son todas, aunque les conservo su entrada en prosa, al contrario del proceder observado por Torres en el *Extracto*, donde se limitaba a dar corridas todas las piezas en verso.

El dios Demógorgon,⁴⁸ el espantoso
 habitador del centro más horrible,
 soplando el material bituminoso
 que en sus termas esconde indestructible,
 da fuego a un edificio portentoso.
 Y en el incendio, tragador terrible,
 es una triste, cuanto bella dama
 la más prompta materia de la llama.

[*En la luna nueva de febrero.*] A un fogoso y vano le es preciso desdecirse de ciertas proposiciones. El mar destroza muchos leños cosarios. Por empeños femeninos asciende un licenciado (que no es nuevo que las faldas den gusto a las sotanas). Los aforismos de esta conjunción son favorables, menos para un pobre, que paga su delito.

Cae un pobre, y quien no lo es
 tanto en sus causas enreda,
 que consigue su interés:
 quitándole la moneda
 hacerlo cuartos después.

[*En la luna llena de marzo.*] Temiendo estoy por cierta una melancólica voz de una muerte, que dará pesadumbre a muchos desvalidos. Marte es tan desatento que no respeta las hermosuras, igualmente influye ajamientos. Los que entregaren sus haciendas a las ondas pueden escribir sus fortunas en el agua, porque

Si no hay prenda en lo estable
 que esté segura,
 ¡ay de aquel que la fía
 de las espumas!

[*En la luna nueva de marzo.*] Ya la hermosa Venus concede tranquilidad a unos pueblos conturbados. Los de Piscis serán maltratados de un impensado asalto a deshoras de la noche. Tengan paciencia los estudiantes, que no ha llegado el premio de las letras; y sepan que los más premiados, como se les detienen las pagas, se tienen por menos dichosos, y como no ven el pan, sienten más el sudor.⁴⁹

Pobres del sueldo, las honras
 aborrecen como carga,
 y con la falta de pesos
 pesan mejor lo que pasan.

[*En la luna llena de abril.*] Si en nuestra España se dedicasen a escribir el Mercurio como en Francia,⁵⁰ asuntos da sobrados este lleno a los novelistas para escribir, porque

⁴⁸ Demogorgon es una figura mitológica que se remonta a un comentarista de Estacio del s. IV, y que divulgó Boccaccio en su genealogía de los dioses gentiles; se le describe como una especie de señor ancestral de los infiernos. Tuvo desde entonces bastante uso literario. La acentuación es la que figura en el original.

⁴⁹ Estas y otras referencias crípticas del almanaque a la recompensa de las letras, los estudiantes o Salamanca las interpretaba Guy Mercadier (2009: 57-58) como alusiones cifradas a los conflictos que habían impedido que se asentara en su cátedra universitaria.

⁵⁰ El *Mercure Galant* (luego *Mercure de France*) era un periódico mensual de variedades publicado con gran éxito entre 1672-1825, muy conocido en Europa. En 1738-1745 Salvador José Mañer lo versionó en castellano con el nombre de *Mercurio histórico y político*. Torres usa aquí *novelista* con el mismo sentido coetáneo y un tanto peyorativo que *novelero*: «amigo de novedades, ficciones y cuentos» (*Aut.*).

está lleno este lleno⁵¹ de cosas bien ridículas. Los viejos se remozan, porque todo es pensar en bodas y algunas se hacen. En una universidad donde yo he estado les hará gran novedad a sus individuos el saber que

Un héroe a quien la fama acreditaba
su silencioso obrar, de soñoliento,
la vigilancia muestra en la victoria
y en su fama asegura sus aumentos.

[*En la luna nueva de abril.*] Las novedades que corren son muy falsas, porque todo es hablar melancolías y los astros prometen serenidades. Ya está en buen estado la paz general y su deseada conclusión. En un pueblo se hacen fiestas en júbilo de haberse aplacado, entre las personas más principales, unas odiosas contiendas. En Salamanca la gente moza anda tal vez alegre, y muchas alborotada. Tengan cuidado las noches de música, que las canciones se vuelven cantos. En otras partes la alegría está más que moderada, porque

Venus desde su gozo
presta a la juventud su regocijo:
todo es gloria y retozo,
y es un reinante pródigo prolijo,
quien solo se apoltrona
en el florido catre de Pomona.

[*En la luna llena de mayo.*] Avisados tengo desde el año pasado a unos mozos que alteran el sosiego de una ciudad que cesen en sus desórdenes, que darán en manos de un nuevo juez y lo pagarán todo. Hombres perdidos ocupan los montes y ha días que infestan los caminos. Todo es averiguaciones para saber lo cierto de una novedad y lo que sucede es que

Muchos de un cierto desean
lo cierto y, cuando lo buscan,
los políticos se ofuscan
y los discretos bobean;
mozos y viejos chocean
y al más sabio, al más perito,
se oculta el fin del delito,
mas con pródigo recato
uno solo dio en el *Ato*,
pero ninguno en el *Ito*.

[*En la segunda luna llena de mayo.*] Entre todo género de gentes hay raros alborotos en mi país. Auméntase la autoridad a un mercurial y otros se benefician por su buena conducta. Los humores gálicos pegajosos han hecho su impresión, pues veremos algunos estragos.

Cuasi en la última unción
puso el apetito a muchos,
y a los del bando de Venus
está pagando Mercurio.⁵²

⁵¹ Dejo la frase cual está, a pesar de que resulta evidente que está mal redactada y con repeticiones.

⁵² Este gastado juego de palabras alude a que la sífilis (el mal gálico proveniente del comercio carnal, o de Venus) se trataba con medicinas que contenían mercurio.

[*En la luna nueva de junio.*] Un grande que gobernó algunos pueblos, ahora postrado en la cama, da lecciones muy sofisticadas y ya que no bebe, se güelga (como dicen) en la taberna. Desconfía un pretendiente eclesiástico de sus conveniencias, porque le quitó la común fortuna dos en que sus méritos le tenían consultado. A un soberbio capataz de una cuadrilla le castiga su vicio con el siguiente estrago:

Aquel que duraciones se ofrecía
 en los vanos delirios de su suerte
 no es el sangriento Marte quien le envía
 la fatal influencia de su muerte:
 solo del viejo la guadaña fría
 en pálida fantasma le convierte
 y queda (siendo horror de la campaña)
 por vil despojo de la justa saña.

[*En la luna llena de junio.*] En el Trígono Ígneo⁵³ se sienten duplicadas hostilidades, las discordias engendran secretas inteligencias con los enemigos, una provincia súbdita tiene un gran consuelo. A río revuelto pescan algunos, y otros quedan pescados. Los que no tienen precisión no caminen. Venus está provocando a desórdenes de su lasciva naturaleza.

De nuestra naturaleza
 aquel lucero enemigo
 pasa a la undécima casa
 retrogado desde Virgo,
 donde cruel ocasiona
 en el más bello prodigio
 la perdición de su estado
 en la pérdida de un signo.

[*En la luna nueva de julio.*] Un rector prende, destroza y castiga a los que no siguen su dictamen, y por una elección en que fue desterrado le sucede lo que cuenta aquella sabida historia:

Amán restituido
 al bien que le guardaba su paciencia,
 de su estrella advertido
 castiga en Mardoqueo⁵⁴ su violencia,
 quien en miserias tantas
 sus plantas besa, lejos de sus plantas.

[*En la luna llena de julio.*] La corriente noticia dará luz a muchos para la inteligencia del soneto.

Ya vuelve a redimir la clemencia,
 ya se postra de nuevo la arrogancia
 y ya desconsolada la ignorancia
 se alista al regimiento de la ciencia.
 Duerme el despertador de la paciencia,

⁵³ Trígono ígneo o Triplicidad ígnea es el grupo formado por los tres signos zodiacales equidistantes vinculados al fuego: Aries, Leo y Sagitario.

⁵⁴ Amán y Mardoqueo son personajes bíblicos del libro de Ester.

vive de su amor propio la abundancia,
 mejor crédito tiene la ganancia
 y menos voluntades la violencia.
 Caduco el edificio, destrozado
 yace en sus desuniones escarmiento,
 su chapitel magnífico elevado,
 si nació elevación ya es monumento,
 ya la fábrica augusta peregrina,
 quien sirvió la materia, dio la ruina.

[*En la luna nueva de agosto.*] En una elección está ocupado un gremio y están dudosos en la provisión, porque el más querido tiene menos justicia. Los pobres manteístas están en el último rincón del olvido y la justicia no puede usar sus leyes.⁵⁵

Calla y siente la justicia,
 por oculta providencia,
 de que pague la inocencia
 lo que debe la justicia.

[*En la luna llena de agosto.*] No son en la tierra malas las noticias, porque hay mucho gozo y concluidos todos los tratados de paz; pero en la mar se experimentan raros peligros y el que da más compasión es que

Azotado del viento
 un mísero bajel, de senas reales;
 corre sin barlovento
 por el vasto espacioso de cristales:
 al riesgo se apresura
 y en su surco labró su sepultura.

[*En la luna nueva de septiembre.*] Muy mal tiempo han tenido los comerciantes que han andado en ferias. El tesoro de Salamanca estará más escaso que otros años, yo no quisiera que algún pobre perdiera lo que ha juntado con mucho sudor.⁵⁶ Tengan cuidado, porque todos quieren atar su dedo.⁵⁷

Cuidado, que astutamente
 superior astucia traza
 en los cuidados ajenos
 asegurar su ganancia.

[*En la luna llena de septiembre.*] Cuantas infelicidades pasaba un pobre mozo, hoy se las cambia la fortuna en desmesurados favores. Da que pensar a los políticos un expediente. En los retirados montes suena una voz que llega a entristecer las poblaciones. Las letras juzgan mayor aumento en las armas, pues

⁵⁵ En las universidades españolas, en particular en Salamanca, había una áspera rivalidad entre los estudiantes acomodados que gozaban de becas en los colegios mayores (los colegiales) y los alumnos comunes como lo fue el propio Torres (los manteístas, que vestían manteo y sotana); ese rencor continuaba, acabados los estudios, mediante poderosas redes clientelares y endogámicas que controlaban la provisión de los empleos y oficios más lucrativos e influyentes.

⁵⁶ Teso es una colina baja con una planicie en lo alto, y también el lugar donde en ciertas ciudades, como Salamanca, se celebraban las ferias de ganado.

⁵⁷ *Atar alguien bien su dedo*: «saber tomar las precauciones convenientes para sus intereses o beneficio, asegurarse en cualquier negocio» (*DRAE*).

Desesperado del premio,
trueca el mísero estudiante
los lazos de su Minerva
por las cadenas de Marte.

[*En la luna nueva de octubre.*] Cruzan muchos correos, y uno de ellos es desvalijado. Las comunidades reciben nuevas de mucho gusto. Se ventilan entre juristas y políticos puntos de jurisdicción. En los caminos y en los pueblos se oyen robos, y la mayor confusión es que

Un forajido en el norte
hace a su cuadrilla salva,
y aun antes que salga el alba
sale a asaltar una corte,
mata personas de porte
y al padre de la avaricia
da este manjar su codicia;
y en la mesa franca llena,
de lo que el demonio cena
come también la justicia.

[*En la luna llena de octubre.*] Los curiosos y gacetistas acudan a los correos, que traen nuevas considerables. Unos amigos, que han vivido algunos meses con gran libertad, sienten sin consuelo la recolección y están trazando varios modos de volver al palo, pero no lo lograrán, en esta era

Llevaron en la cabeza,
y sin duda se conoce
en lo que es el cardenal
que fue de caída el golpe.

[*En la luna nueva de noviembre.*] Faltan en mi país las comunes diversiones y los mozos padecen algunas melancolías, porque la muerte de uno tiene sobresaltados a muchos. En mi horóscopo hallo más asegurado un bien (que callo hasta el año que viene) porque otros influjos no me malogren la que mi ascendente me asegura.

Benigno en dignidades
la gran deidad de Delos
el signo real ocupa
bien exaltado en Leo.
Júpiter, amigable
señor del nacimiento,
lo que con Libra pesa
averígüelo el ingenio.

[*En la luna llena de noviembre.*] Los viajes por la mar serán felices, al paso que los de la tierra desgraciados. Un sujeto de buenas costumbres muere en la cárcel por testimonios falsos, y su infelicidad quiere que después de muerto llegase el perdón y el desengaño. Y otro desdichado

Que por su dicha roba
su dulce prenda,
cambiando su vida

su muerte encuentra.

[*En la luna nueva de diciembre.*] Una corte hacia el septentrión se halla pensativa en la resolución de unos donativos; unas naves conducen grandes personajes y andan observando cómo pueden introducirse en un principado. Tengan cuenta los mandones con las astucias.

De cierta composición
huya un príncipe, que importa,
que es mentira la materia
y el fin principal lisonja.

[*En la luna llena de diciembre.*] Danse gobiernos, plazas y alcaldías, y todos, menos los pobres viejos, tendrán alegres pascuas, aunque el temporal será enfadoso. En mi país hay más concurso de forasteros que ayuden a los pobres vecinos para sus gastos y ventas. Solo tiene de malo este lleno

Aquel caduco, tiritón vejete,
pelmazo celestial del firmamento,
que en todas mieses su guadaña mete,
en paso de tortuga, tardo, lento,
viene segando vidas y al pobrete
que le pilla sin cálido fomento,
desnudándole el alma su desgarró,
por lacayo lo lleva de su carro.

[*Al final del diario.*] He acostumbrado, en los cuatro años que he impreso, poner al fin de estos pronósticos lo que los demás matemáticos, que es el conocimiento de aspectos y dominio de los cuerpos celestes en los humanos, que es importantísimo a los médicos, y la tabla de las purgas y sangrías, *buena, mala, indiferente, etc.* Quien fuere médico cúrese; y el que no, en un Sarrabal o Gothardo viejos lo hallará,⁵⁸ que yo quiero (si Dios me diese para la impresión) dar sabida esta doctrina con otros fundamentos que tengo explicados en un librito que ha dos años que guardo y tengo esperanzas de darla en breve al público, si mi fortuna me da algún socorro y sino.⁵⁹

⁵⁸ Los *Sarrabales* y los *Gottardos* eran otros célebres almanaques, que ya se han mencionado, y que siempre traían al final una sección miscelánea con esa clase de materias, que Torres Villarroel acabó excluyendo de su fórmula literaria de almanaque.

⁵⁹ Ese libro quizá sea el que publicó en 1726 con título de *La suma medicina o piedra filosofal*.

JUICIO DE LOS POLÍTICOS ACONTECIMIENTOS DE TODO EL UNIVERSO.
GENERAL Y PARTICULAR DIARIO DE CUARTOS DE LUNA PARA EL AÑO
DE 1723, AJUSTADAS LAS LUNACIONES AL HORIZONTE DE MADRID

AL SEÑOR DON JACOBO FLON Y ZURBARÁN, GENTILHOMBRE DE BOCA
DE SU MAJESTAD, DE SU CONSEJO DE HACIENDA, SUPERINTENDENTE
GENERAL DE LA RENTA DEL TABACO Y DE SU JUNTA, ETC.

Sobradamente quedara satisfecho mi trabajo, señor don Jacobo, mi señor y mi dueño, si estas tareas (que a veces han sido consuelos de mi porfiada fortuna) fuesen parte de satisfacción a lo que suman mis obligaciones, pero siempre que entro a cuentas conmigo, como conozco el alcance, me desconsuela saber que es imposible el pagar; y si yo tuviese tanta vanidad de mí que creyese que eran alguna recompensa mis afanes, crea V. S. que el tiempo que me falta que vivir, todo lo dedicara a satisfacer, pero mi sudor es partida tan inútil que no puede ponerse a la cuenta de tanto empeño.

Negome la fortuna tan del todo sus bienes que solo me concedió, aun muy escasas, las precisas comodidades; conque, siempre que otra mano largaba a mi mendiguez algún beneficio, procuré, ya en estos anuales discursos ya en otros papeles que en mi universidad di a la estampa, explicar mi agradecimiento. Pues esta memoria es la que me acobarda a poner en manos de V. S. esta cortedad, porque aunque a todos debí mucho, a ninguno honras de tanto aprecio, pues son tan superiores que transcendieron a mis padres y familia, quienes hallándose en grave aflicción (por las infelicidades del presente siglo) debieron a la piedad de V. S. sobrados los socorros; y para mí esta es la mayor honra que pudo hacerme el mundo, porque mis años aún pueden resistir los golpes de la fortuna, pero la edad decrepita de mis padres ya no puede aguantar sus antojos. Y como beneficios de menor entidad que este intenté recompensar con esta misma moneda, tengo razón de estar corrido y llegar cobarde a hacer a V. S. un obsequio que ha sido ya lisonja de otros cultos. Pero, señor, ya que no tengo otro caudal, reciba V. S. con esta reflexión los deseos de mi reconocimiento.

Abundantes acreedores eran las prendas de V. S. a mayores obsequios. En sus virtudes morales tenía copioso asumpto mi rendimiento, porque a V. S. le enriquecen todas las gracias que pueden hacer amable a un caballero, pues su esclarecida nobleza es muy notoria, y cuando todos pueden referirla no arguye en quien la da a la estampa particular desvelo. En las costumbres es todo perfecto, pues los que logramos tratar a V. S. conocemos que aun en estas pasiones a que nacimos propensos hace lo que la abeja, que solo toca lo dulce donde la araña lo venenoso. En las conversaciones mezcla a la discreción tan afable la modestia, que consigue, como Mercurio, aprisionar con cadenas de oro los oídos del que escucha; tan liberal, que trata a los bienes no para que sean precipicio a la desgracia (como los más poderosos), sino para elevación de su fortuna, desnudándose del basto interés y vistiéndose solo la gala de la liberalidad. Los gloriosos esmaltes de la milicia le adornaron a V. S. tanto, que con ellos consiguió hacerse más excelente en la política; y en las juntas y conferencias de su empleo se han ganado crédito de discretas sus resoluciones, en que no poco interesa a la Real Hacienda. Y puede estar confiado el Rey (Dios le guarde) que tiene en V. S. un selecto avisado ministro; y sobre todo es V. S. un perpetuo honrador de los pobres. Conque, adornando a V. S. tan cabales virtudes, está muy de sobra lo obligado, cuando contemplo en sus buenas partes el más puntual asumpto de lo rendido, quedándole a mi pluma solo el sentimiento de no ser capaz de escribir sus muchas glorias.

Siempre que intenté dar dueño a mis papeles, nunca busqué Mecenas que los librase de la censura y mordacidad de los lectores (como dicen todos los que dedican): solo fue mi cuidado buscar a mis acreedores, ya que no para pagarlos, para darles una buena razón. Lo mismo hago en este, no solo carta dedicatoria, sino papel de concurso⁶⁰ en que llamo a V. S. como único acreedor para que, poniendo a su arbitrio mi vida, cuanto soy y puedo ser, lo maneje y mande, como cosa tan propia. Y en fin, señor, sea por estas honras, de que seré eternamente deudor, o sea por lo que su autoridad se sabe merecer, dignese V. S. de admitir esta pobre insinuación y excuse en ella pobreza, mirando solo la voluntad de donde nace y que se sacrifica en ella el mismo que se la sacrifica, que de esta suerte conseguirá mi estrella los mayores logros de su cansancio.

Nuestro Señor dé a V. S. larga vida y mucha salud, y tantos bienes y dones como merece y yo deseo. De esta de V. S. Colmenar de Oreja, septiembre 8 de 1722.

Señor don Jacobo, mi señor.
S. R. S. y criado de V. S.
*Diego de Torres Villarroel.*⁶¹

PRÓLOGO A LOS LECTORES

Después que de los juegos de mi escuela me descartó la suerte por carta señalada (o porque conocía los envites falsos) y después que me echó de sí mi patria, aseguro a V. Mds., señores lectores, que como me vi huérfano, forastero y sin compañía, y entregado al afán de buscar nuevos modos de comer, con este cuidado se me acabó el gusto de escribir aquellos prologuillos (que bien sé yo que hacían menos despreciables mis papeles); pero ya, precisado en seguir esta vida civil, no tengo lugar para dedicarme a más estudio que el de las efemérides.⁶² Lo uno, porque estoy olvidado de otros adornos: el tiempo me predica y el genio, más muerto en los chistes, solo quiere vivir para la seriedad. Lo otro, que las ocupaciones de la casa de un gran señor aun a los más ociosos tienen sobradamente entretenidos; y aunque tengo la honra de estar a los pies de la excelentísima señora condesa de los Arcos, mi señora, en nada sirve a Su Excelencia mi inutilidad; pero bástame estar a la vista de sus órdenes para que a mi atención la tengan ocupada los deseos. Por este cuidado y el grande que debo aplicar en servir a esta señora, me contento con escribir lo más substancial; y esto es dando al sueño malos ratos en quitarle algunas de sus horas.

Si con la salva que hago a V. Mds. quisieren leer la obra, no se quejen después de su desabrimento; y si no la quieren mirar, no lo sentiré, que mi único cuidado es gastar este tiempo que me falta que vivir hasta que me llamen de arriba. Aplausos, ni los pretendo ni me los darán. Las conveniencias están reñidas con mi profesión, y en la astrología son

⁶⁰ Se refiere a un concurso de acreedores, el que se produce cuando alguien no puede hacer frente a sus deudas y la autoridad judicial dispone de sus bienes y establece el orden y cuantía de su reparto.

⁶¹ Hay dos censuras tras la dedicatoria, separadas por la licencia del ordinario. La primera, del género pedante y displicentemente burlesco que abunda en estos casos, es de fray Juan de Estrada, maestro de capilla del madrileño convento de San Felipe el Real, y se extiende en 5-X-1722: diserta por su cuenta sobre la armonía musical de los astros y sobre mitología, para luego chancearse del uso que Torres hace del elemento pastoril por omitir la poesía consustancial al género; concluye considerando que no hay nada dañino y constatando la pública estimación de las prendas poéticas y matemáticas del autor. La otra aprobación es del astrólogo Pedro de Enguera, que firma con su título de maestro de matemáticas de los pajes reales, a 9-IX-1722: es breve y poco expresiva, pero ratifica la validez de sus cálculos y lo declara «por la parte que toca a las verdades cuasi hermano del Gotarlo [sic] y del Sarrabal, y de los demás astrólogos».

⁶² Es otro nombre para los almanaques: las efemérides astronómicas eran los libros donde se indicaban las posiciones, movimientos y aspectos diarios de los planetas, los eclipses, etc.

contrabando los bienes de fortuna,⁶³ conquie no solicito otra cosa que la diversión del ánimo y el trabajo del espíritu, para que remiso en el ocio no venga a morir en las manos del vicio.

El año pasado escribí los aforismos judiciares en verso, obligado de un superior mandato; para introducir los de este año con alguna novedad, he querido fingir una Arcadia, en donde andan disfrazados con los nombres pastoriles de Fabio, Silvio, Laura y Flora, los príncipes, princesas y potentados del mundo (cuyos horóscopos tuve presentes al tiempo de escribir este diario) y en todo voy siguiendo esta metáfora.⁶⁴ Al que profesare esta ciencia, le es fácil conocer al príncipe con quien habla el aforismo, quitándole la mascarilla del disfraz; y al que ignora estos preceptos, le doy un campo dilatado para que comente lo que quisiere. Y el que por diversión intentare averiguar estas conjeturas, lea con reflexión las lunaciones,⁶⁵ que es muy posible que las corrientes noticias le den luz para la inteligencia; y si no, paciencia, que no seré yo el primer pronóstico que le haya hecho devanar los sesos. Y no teniendo más que advertir, adiós, amigos.

DISCURSO

Yo no sé qué pegajo tiene este arte de la adivinalla que, aunque muchos le blasfeman, apenas he hallado uno (de los que no son ridículos) que no desee saber los fundamentos de sus conjeturas. Andaba yo con las *Súmulas* de Bayona debajo del brazo por Salamanca,⁶⁶ y como en aquella edad empieza a hacer sus pinos el entendimiento, brincaba la fantasía de gozo solo de ver al principio de los almenakes aquel astrólogo pintado y enredada la mesa con pantómetras, círculos, esferas y anteojos, creyéndome hacia mí un gran misterio en aquel mudo borrón.⁶⁷ Mis padres me pusieron a soñar en la filosofía y gasté tres años en hacer silogismos, disputando en cosas tan extrañas del común uso, que nada sirven para el gobierno de esta república interior ni exterior. Cansado de desollar precisiones objetivas, me puse a la faramalla de letrado y, aburrido de sus parágrafos, arrimé el Arnoldo Viniño.⁶⁸ Violenta andaba la fantasía, picando de ciencia en ciencia, hasta que arrastrado del Mercurio, yo vine a parar en matemático con remiendos de adivino, y ya no mudaré

63 En estos primeros almanaques Torres Villarroel insiste a menudo en que el oficio de astrólogo es humilde y de escaso provecho para sus muchos desvelos, en absoluto un negocio lucrativo. Esta estrategia retórica de modesto abatimiento cambiará en los años siguientes, cuando adopte el tono jactancioso y combativo que le acabará singularizando, en el que presume de que, aunque no tenga el aprecio de muchos supuestos doctos, sí goza del favor del público y de suculentas utilidades que a menudo cuantifica en grandes sumas de dinero. El éxito mensurable en monedas contantes y sonantes será para él un índice obsesivo de su autoestima, mas en 1723 aún parece instalado en el más convencional juego de encogerse y lastimarse, al que volverá siempre que le convenga.

64 Con esto quiere indicar que las diferentes secciones del almanaque, en particular los pronósticos de los cuartos de luna, reproducirán el mismo artificio alegórico. Tal extensión de la «metáfora» que sirve de marco será una de las notas más originales y productivas de los almanaques de Torres, pero esta primera vez que ensaya el recurso aún le saca un partido muy limitado: está lejos de seguirlo «en todo».

65 Aunque *lunación* en astrología y astronomía tenía otros sentidos técnicos, en los pronósticos con frecuencia se usaba también para referirse a la indicación de los momentos en que la luna alcanzaba sus distintas fases, es decir, los *cuartos de luna* (llena, nueva, creciente y menguante), en cada uno de los cuales los almanaqueiros colocaban un pronóstico específico del tiempo, la salud, la política, etc.

66 Las *Súmulas* eran los manuales básicos de introducción a la lógica, que por entonces en España tenían un marcado cariz escolástico y tomista. Torres menciona su lectura de las de Bayona en varias obras. Creo que se refiere al dominico Carlos de Bayona Ortiz (1630-1682).

67 En los almanaques era costumbre, en particular a partir de los *Sarrabales*, incluir una primera página de anteportada con un grabado xilográfico que representaba de forma fantasiosa al supuesto astrólogo, a veces con exóticos vestidos y empuñando los útiles de su oficio, como los que ahí se citan.

68 Arnoldo Viniño fue un célebre jurisconsulto de los Países Bajos en el xvii, autor de unos extensos comentarios de las instituciones de Justiniano.

dictamen, porque como solo en esta ciencia hallé la demostración, y en las otras nunca salí de la opinión, encontró su quietud la fantasía y su deleite el entendimiento. Solo una desdicha tiene esta ciencia, y es que no da de comer al profesor, pero la verdad la toca y la enseña, y una de las pruebas de su verdad es su misma desnudez.

Así cuando ignoraba del todo sus principios, como después que comprendo algunos, he notado que para introducir los juicios unos cuentan las eras, otros hacen divisiones del evo, del año y de los días, y he hallado retazos de Chaves, remiendos de Maldonado y piezas enteras de Tornamira y otros reportorios;⁶⁹ escriba quien quisiere estas noticias, que como tienen estos discursos por falsos, y aun todo el Piscator, entre tanta gente como ve este diario padecen el mismo peligro estas verdades. Ya saldrá el Gotardo, llegará el Sarrabal y, si no se ha cansado, escribirá el señor andaluz del año pasado,⁷⁰ y hablarán teatralmente con Diana, Pomona, Tetis, Febo y la demás caterva de dioses bahúnos.⁷¹ Yo, hablando más caseramente, digo que ya el rubio Apolo cumplió, a violencias del primum mobile,⁷² las trecientas y sesenta y cinco vueltas de su diario movimiento, tan cabales como el sol dorado, y ya vuelve a los once o doce grados de Capricornio a empezar el día primero de enero, y después diremos cuándo entra en Aries a hacer la primavera. En fin, ya pasó el año y con él, malo o bueno, pasó el pronóstico y pasaron otras cosas peores que no se pueden digerir con tanta facilidad, y ya los curiosos desean ver al nuevo almanak, no porque enseña los días de fiesta, sino porque es la fiesta de todos los días; y no sé por qué, pues siendo su asunto computar las fiestas movibles, señalar las fijas, demostrar los caminos de sol y luna y los eclipses, y toda esta ciencia es demostrativa, no tienen lugar alguno estas sátiras; y esto no es la fiesta, lo que lo es son otras locuras, que por grandes son fiesta de mayor solemnidad. Y si no, vamos así, como que sirve de exordio al discurso, averiguando cuál es más fiesta, que a mí (ya que mi estrella me puso en paraje de pasar plaza de loco, como los demás profesores de la matemática) no sentiré digan que escribo a bulto, que de otros que no lo han hecho se ha dicho. Y si Séneca volviera hoy a escribir, no faltara quien se riera de sus sceptra: conque riámonos todos unos de otros, pues todos los hombres, uno por la parte de adentro y otros por la parte de afuera, somos la misma vanidad y locura.

Lo que es fiesta es ver a un don Lindo, que funda su política en el aparato exterior de su figura, que gasta lo más de su vida en sacudirse, mirar las ventanas y tomar tabaco, sin más estudio que dos bachillerías de Quevedo, agarrar un pronóstico y muy fiado en que no está en su seso decir: *veamos lo que dice ese borracho*. Fiesta es ver a un médico, muy creído de los chismes de la orina y muy pagado con el excremento, intentando conocer a pulso las impenetrables magias de la naturaleza, que cuando entra en una visita donde haya mucha gente (que a sus solas ya sabe que le advierten todos sus autores la necesidad de saber la astrología, dándole en rostro con el texto de Galeno: *huiusmodi medicus est, qui*

69 Jerónimo de Chaves (sevillano, 1523-1547) fue cosmógrafo de la Casa de la Contratación y autor en 1548 de *Cronografía o reportorio de tiempos*; el dominico Alonso de Maldonado, publicó varios extensos libros sobre cronología universal entre 1614-1623; el aragonés Francisco Vicente Tornamira escribió una difundida *Cronografía o reportorio de los tiempos a lo moderno*, impresa en 1585, con un lunario para veintiocho años y un calendario de eclipses.

70 Gonzalo Antonio Serrano, que firmaba sus pronósticos, de estilo abreviado y utilitario, como *El Gran Astrólogo Andaluz*, estaba afincado en Córdoba y tuvo actividad constante entre 1713-1767 según las fuentes, si bien sus piezas anteriores a 1723 están muy mal documentadas.

71 En el original «baunos», con la aspiración meridional y germanesca de /x/ entre vocales, aquí ya enmudecida. Calificar a los dioses gentiles de bajunos es un eco del Quevedo que describe en *La hora de todos y la fortuna con seso* un burlesco desfile de deidades griegas: «herbia todo el cielo de Manes, i Lemüres, Lares, y Panades, y otros Diosceillos baunos» (cito por la edición de Zaragoza, 1650, p. 3, sin modernizar).

72 La esfera exterior de las órbitas celestes, que según Ptolomeo era la que imprimía el primer movimiento a la rotación de las estrellas y planetas, de este a oeste y completando un giro completo cada día.

astrologiam ignorat nemo,⁷³ llamándolos ciegos fantasmas y condenándolos por *destructores naturae*) coger por una oreja al pronóstico que casualmente halló tirado y decir: *veamos cuándo este embustero da cuarto de luna*, y es por acordarle la moneda al mísero paciente. Fiesta es ver al filósofo, fiado en que no hay más ciencia que el *barbara celarem*, la cruz de las contradictorias y el *si Petrus currit*, blasfemar de lo que no tiene ni aquella que ellos llaman remota noticia. Fiesta es ver al letrado, sin más señales de docto que la golilla y los puños, y al teólogo pensativo y cabizbajo, infamar lo que no conocen. Esto sí que es fiesta y digno de risa, y no el pronóstico, que a lo menos les enseña a no ser bárbaros y a que sepan en el día que viven.

En la cortedad de un Piscator se da sabido y con certeza física demostrado en qué hora y minuto sucede el plenilunio y novilunio, y todavía no sabe el lógico *si Deus potest facere entia rationis*. Todavía no ha decidido el teólogo *si lumen Gloriam sit tota ratio agendi*, y el astrónomo le da demostrada la hora en que sucederá el eclipse que puede haber de hoy en mil años, sin que hasta ahora se haya conocido error sensible. No sabe el médico (sino conjeturalmente) el día crítico de una aguda enfermedad, y sabe con evidencia el astrónomo qué mansión del cielo ocupa cada día y cada hora el sol. Todo es cuestión, todo opinión, y la ciencia de dirigir un almanak todo es demostración.

Yo he oído decir que los teólogos, los médicos y los letrados hacen juntas para resolver algunas decisiones. Y, si se juntan ocho, los cuatro dicen: *si se purga, se muere*, y los otros: *si le purgamos, se va*; unos: *es ley que se imponga este tribuno*, otros: *no hay ley que tal mande*. Nadie encuentra la verdad y todas estas controversias y porfías paran en que unos siguen a Godoy, otros a Suárez; unos a Galeno, otros a Hipócrates. Los filósofos, unos son platonicos, otros aristotelicos, y ahora nos han venido los cartesianos, y toda esta caterva de sectas no nos enseña ni nos saca en limpio una verdad. Pues si se juntan mil astrónomos a calcular un eclipse, todos le darán a una misma hora, porque siga la hipótesis que quisiera cualquiera, le ha de aproximar a la verdad.

En las universidades me acuerdo que el que problematice defendía las conclusiones, ese era admitido por más sabio; esto es, a que sí y luego a que no, y al fin de cuatro horas de gritos, la conclusión era que sí y que no. Yo sé de mí que en las universidades se aprende muy poco, porque los años de cursante, como se encaminan a recibir el grado de bachiller, y este se da a patadas, todos cuidan poquísimo de su adelantamiento. Después se sigue la morondanga⁷⁴ de los actos entre compadres, y cuatro lecciones de N., que sabidos seis prenotables, soñar cuatro argumentos y de la hora gastar media en invocaciones a santos, está hecho docto, y con esto puede ser licenciado, doctor y catedrático y cuanto quisiere, como tenga amigos que digan que sabe. Nadie piense que soy tan poco modesto que crea es mi ánimo argüir contra el racional método de las escuelas, ni tan necio que juzgue que esto sea decir mal de las ciencias, que lo que yo noto (como criado en una de las célebres de Europa) es el uso; y decir que no consiste el saber en las fileterías⁷⁵ de la dialéctica, ni en disputar cosas donde solo es conclusión la misma duda, y al mismo tiempo sacar en limpio que es más demostrativa la ciencia de un almanak que todas cuantas se enseñan en las universidades.

⁷³ Esta frase, que indica que nadie que ignore la astrología puede ser médico, la incluye el principal libro español sobre la materia, el de Jerónimo Cortés, *El non plus ultra del lunario...*, publicado en 1594 y reimpresso, con actualizaciones y añadidos, decenas y decenas de veces desde entonces. En el capítulo dedicado a establecer el tiempo propicio para las purgas y sangrías reproduce esa frase, aunque la atribuye a Hipócrates en el libro de las epidemias.

⁷⁴ *Morondanga*: «mezcla de cosas inútiles y de poca entidad» (*Aut.*).

⁷⁵ Según *Aut.*, *gastar muchos filetes* vale por «adornar una conversación con gracias y delicadezas», y *filetería* es «demasia de palabras para explicar algún concepto, con mayor menudencia de lo que necesita». Torres emplea en otras obras la forma *filetería*, que también aparece ocasionalmente en escritores coetáneos.

Bien sé que me dirán que esto es cierto, que lo que se abomina en los Piscatores es el *corta madera, agua, sereno, desteta niños, mucho aceite*, etc.⁷⁶ Pero estos juicios, pregunto, ¿no van hilados de la filosofía? Sí. Luego si el arte de silogizar y de concluir los efectos por las causas es bueno y racional, también lo será la astrología, que discurre con la filosofía experimental en las virtudes de lo elementado; y aun cuando no fuesen fundados en la filosofía sus discursos, para no estar admitidos por vanos bástaes la experiencia de tantos siglos.

¡Válgame Dios, qué extravagantes son las ideas de los hombres: *mille hominum genus!* ¡Quién creará que, siendo la astrología una ciencia tan calumniada de vana y de chismosa, y pasando sus profesores en esta farsa del mundo la nota de locos, pobres y desaliñados, esté yo tan contento que ni envidia al teólogo sus aplausos, ni al médico sus tesoros, ni al jurista sus honores! ¡Qué seguro camino en las verdades católicas sin meterme en más refutaciones que la fe del carbonero! ¡Qué seguro vivo sin escrupulizar si maté con una purga, si degollé con una sangría! ¡Qué contento estoy con saber los diez mandamientos de la ley de Dios, no gastando más opiniones ni más libros para su observancia que el práctico dictamen de mi conciencia! ¡Qué bien hallado estoy sin la ley Aelia Sentia⁷⁷ que me quite la libertad y me haga vacilar interpretaciones y torcer por mal camino! Si volviera a nacer, no estudiara otra cosa que astrología; con ella ni quito a nadie su justicia, ni mato, ni hurto, ni doy opiniones, ni tengo que restituir, ni miento más de si erré el nublado o la lluvia: y estos son todos los pecados del astrólogo.

Ya el año pasado, cuasi sobre el mismo asunto, me valí de esta opinión para primer parola del discurso; y pues así brevemente la he seguido este año, no quiero extender más esta doctrina, que los que tenemos poco caudal necesitamos reservar noticias para otras ocasiones. Y en fin, de lo que he dicho, tenga razón o no la tenga, y crean lo que quisieren, lo que es cierto es que:

La primavera entra este año de 1723 el día 21 de marzo, a las 3 y 38 minut. de la mañana. La constitución del cielo es hallarse Marte en el primer decano de Acuario.⁷⁸ En el corazón del cielo, Escorpio. Saturno en fin de Sagitario, en la casa oncena. Júpiter en 6 grados de Capricornio, en la duodécima. Marte en medio de Acuario, en el ascendiente. El sol en Aries, en la segunda. Venus directa, en Acuario, junta con Marte en el ascendiente. Mercurio en Piscis, también en el ascendiente. Y la luna en Virgo, en la casa de la muerte. Conque, según esta constitución, siguiendo a Argolio, tenemos por señores del año a Mercurio, Marte y Venus, por lo cual será la primavera, en cuanto al temporal, seca; porque según Ptolomeo, cap. 8, *Mercurius est complexionis siccae et festini motus*. Y siendo este planeta uno de los señores del año, promete una estación poco húmeda, pero abundante de vientos turbinosos y repentinos, y de fácil mudanza. Por lo cual, obrando estas impresiones en el aire y mudándose los vientos con tanta facilidad, ¿quién duda que será causa de muchos truenos, corruscaciones⁷⁹ y en partes terremotos, y el aire se alterará y corromperá no poco con las diversas mudanzas de los vientos, nacidos de la sequedad ventosa de este planeta, en medio de que se templarán estas impresiones por el buen aspecto que tiene con el sol, que por la elongación y reversión a sus rayos se deja mezclar de aquellas diversas impresiones y toma de todas? Y por esta facilidad le llaman los astrólogos *meretrix planetarum*.

Las cosechas de granos serán algo escasas, y las frutas dañosísimas por las impresiones térreas del eclipse de 8 de diciembre del año pasado. De miel habrá abundancia, poca

⁷⁶ Estas frases cortas, casi siempre impresas en cursiva, era costumbre colocarlas en el diario de cuartos de luna de los pronósticos ilustrando la predicción o consejo más notable para cada día.

⁷⁷ En el derecho romano esa ley establecía algunas restricciones a la manumisión de esclavos.

⁷⁸ Los decanos son divisiones de diez grados de los 360 de la esfera zodiacal: hay tres en cada signo..

⁷⁹ Más habitualmente *coruscación*, el resplandor de la luz, ráfaga brillante en el cielo o relámpago.

aceite y mijo, cebada y trigo; en partes será abundante y en otras sumamente escasa. De legumbres nadie espere cosa buena, que aunque nunca son buenas, este año están mal sazonadas. El vino es poco, pero no faltará la embriaguez, porque el que se coge es de buena calidad, y aun demasiado ardiente. Y, en fin, lo general de cosechas es mediano, aunque en partes más, en otras menos. Ya se concluirá el año y cada uno contará de la feria.

Las enfermedades son muchas y de difícil curación. Lo más del año correrán las fiebres estuantes,⁸⁰ a que deberán los médicos acudir con el agua fría y no olvidar la quina. De tercianas y cuartanas en los mozos será más que mediana la cosecha, y con mal éxito. Los pobres viejos morirán muchos de escupir sangre y de dolores repentinos y cólicos. Y, en fin, por todo el año se notarán enfermedades raras que ponen en cuidado a los médicos.

ARCADIA

Como todos los astrólogos dieron la paz general el año pasado a fin del otoño, cuando tuvo principio la conjunción magna, quise para descanso de aquellas inquietudes disponerles a todos los personajes esta Arcadia, para que, haciendo lo que don Quijote cuando se retiró de deshacer entuertos, pensasen solo en recrear el ánimo con el estudio de las musas, logrando las silvestres músicas reír con las fuentes y dormir con las flores; y, en fin, desfrutar todos los pasatiempos de una Arcadia. Pero ya que están en ella, aunque no se concluya del todo aquel tratado, hemos de dejarles vivir por este año en la floresta, donde les será preciso volver a tomar las armas, aunque no muy breve, dejando las quietudes del campo, porque en la selva oriental empiezan los capataces de Fabio a imponer leyes que rehúsan toda la caterva pastoril. En las montañas de Leo piensan los pastores en disponer rústicas danzas a la venida de la bella Flora. En las selvas de Géminis se pierden muchos ganados por descuido de sus capataces y pastores. Las caserías de Aries son abrasadas por los rateros de Géminis. Ocultas traiciones se disponen contra Ergasto, pero un confidente mayoral descubre los enredos y en ellos es comprendida la más privada de su Arcadia. No han empezado a desfrutar las diversiones del campo unos mayores de Leo cuando ya piensan desamparar sus montañas, y dejando las zamarras quieren buscar los libros. En las montañas occidentales se ve un cometa que da que discurrir a sus moradores. Todos los pastores estudian en sus influjos y preveen unos e ignoran otros. Silvio tiene bien ordenada su floresta y en sus cabañas solo se logran regocijos, bodas y todo género de celebridades. Leónido da discretas leyes a los serranos de Aries y no las admiten, porque siguen las resoluciones del más vil pastor, que con traje de oveja oculta las pasiones de lobo. Floro, que gozaba en sus selvas tranquila paz, es avisado de que los perros de Ergasto inquietan sus ganados. En las selvas de Acuario se advierte una gran noticia, que alegra a todos, pero después resultan graves pesares en la Arcadia, y de pena muere repentinamente el mayoral. En toda la primavera se logran estos infortunios y gozos en las selvas y montañas, pero todos prosiguen con esperanzas al bien.

El estío tiene su principio el día 22 de junio, a las 2 y 58 minut. de la mañana. Sumamente encienden el aire los rayos del sol, y a no respirar próspera la naturaleza con algunos vientos suaves, fuera una estación sobradamente estuosa; pero hacia el fin de esta cuarta correrán algo más cálidos los vientos, causa de algunas tempestades, y morirán de fatiga y cansancio muchos animales de pata hendida. En medio de esta estación caerá gran

⁸⁰ *Estuante*: «demasiado caliente y encendido» (DRAE).

copia de granizo, y todo lo más de la estación será relámpagos, corruscaciones y algunos truenos. Las lluvias tempestuosas solo se experimentan en los territorios de Capricornio.

Las enfermedades serán, lo más de esta estación, morbos atrabiliarios con decúbito a partes principales. Las erisipelas traen en su malicia perniciosos accidentes. Carbuncos pocos, pero de muerte; y en los mozos muchas tercianas y fiebres malignas.

Un divorcio, por una opresión de celos, tiene alborotada la Arcadia Oriental, y se adelanta tanto la discordia, que toman unos pastores contra otros las hondas. Los serranos de Leo aprestan prevenciones a costas marítimas, de que no poco están sospechosos los de Aries. Flora pierde el objeto de sus esperanzas; y Ergasto, muy empeñado en tener amigable trato con dos contrapuestos, pierde la gracia del uno. En las selvas de Acuario lloran los pastores la pérdida de sus cabañas. Un extraño fenómeno da que discurrir a los de Géminis; y Saturno, mal configurado, les hace temer alguna desgracia. En estos humanos acontecimientos no quiero extenderme, pues ya el año pasado, hablando de la conjunción magna, alargué algo más el juicio. El señor andaluz la da el día 8 de enero de este presente año, y allí nos dirá las grandes novedades que nos tiene prometidas y los graves fenómenos de quien está escribiendo largamente, según lo dijo el año pasado. Yo (si tuviere lugar) daré a la estampa calculada con exacción esta magna conjunción, y allí cito a los lectores a la explicación de sus influjos. En la mar se aprestan naves de comercio, con buena escolta, y algunos navíos de guerra caminan con viento favorable al Mediterráneo.

El otoño tiene su principio el día 23 de septiembre a las 3 y 57 min. de la tarde. Será esta cuarta ventosa, y al fin algunas lluvias con que los labradores de algunos confines logren sus siembras con alguna sazón. La uva madura, aunque en partes le hará mucho daño el agua.

Las enfermedades, por lo general, serán crónicas, tercianas, cuartanas, hidropesías, parálises y dolores de costado, con todo género de inflamaciones. Los mozos tendrán buena salida de sus dolencias, pero los viejos mueren muchos. En la mar hay un gran destrozo de naves, y aquellas que caminaban al Mediterráneo, toman feliz puerto hacia lo último de la estación.

Nuevos estatutos y leyes se establecen en las montañas de Leo, para la seguridad de una alianza hecha en nombre del discreto Fido. Laura padece créditos de traidora entre las serranas de Géminis, de cuya pesadumbre se postra con un accidente letal. Notables insultos y robos hacen los serranos de Aries en las selvas de Acuario. La ociosidad siembra su malicia y a pocos pasos se conoce su estrago en los mayores de Ergasto.

El invierno tiene principio el día 22 de diciembre, a las 12 y 56 minut. del día. Continuarán las lluvias y los vientos serán porfiados, aunque no faltarán yelos y nieves; y en Madrid lograrán para el Prado algunos días serenos y alegres para tomar el sol.

Las enfermedades más generales son inflamaciones de gargantas, catarros, corrimientos de ojos y muelas, dolores intercutáneos penosos, y no faltarán dolores de costado.

Así en los sucesos de la Arcadia como en todo lo demás que toca en alteraciones del aire, se tocará más latamente en el pronóstico del año que viene, donde verdaderamente toca hablar de esta estación. Solo hasta fin del año corren en la Arcadia Occidental melancólicas noticias. En Leo se previenen cautos los serranos, motivados de un acelerado correo de Piscis. Fabio, Floro, Ismenia y Laura se juntan a tratamiento de bodas. Las demás noticias las esperará el curioso el año que viene. Lo general del año es malo, así de cosechas como enfermedades. Dios lo mejore, que es sobre todo.⁸¹

⁸¹ Este mismo estilo «pastoril» de vaticinar los sucesos políticos se repetirá en los cuartos de luna del pronóstico, aunque sin incluir coplas en verso; a ellos se añadirán seguidas las predicciones de clima y enfermedades. Aunque se mantiene el artificio de esta «Arcadia» introductoria, no creo útil reproducirlos aquí.

DE LOS ECLIPSES

Cuatro eclipses tenemos este año, dos de sol y dos de luna, pero ninguno podremos ver ni observar en nuestro horizonte. El primero es de sol el día 2 de junio, a las 2 y 34 min. de la mañana. El segundo de luna el día 18 de junio a las 12 y 26 min. del día. El tercero también de luna el día 12 de noviembre, a las 12 y 21 min. del día. El cuarto de sol el día 27 de noviembre, a las 6 y 36 min. de la tarde. Ninguno es visible, y así para nosotros no serán nocivos. Los astrólogos del otro horizonte nos darán explicados sus influjos.

DIOS SOBRE TODO

MELODRAMA ASTROLÓGICA, TEATRO TEMPORAL Y POLÍTICO.
 PROGNÓSTICO UNIVERSAL Y DIARIO DE CUARTOS DE LUNA,
 CON LOS ACONTECIMIENTOS DE TODO EL UNIVERSO,
 JUICIO DE COSECHAS Y CARESTÍA DE FRUTOS

AL SEÑOR DON JUAN DE GOYENECHÉ, TESORERO DE LA REINA NUESTRA SEÑORA,
 SEÑOR DE BELZUNCE EN EL REINO DE NAVARRA, Y DE LAS VILLAS DE LA OLMEDA,
 ILLANA Y NUEVO BAZTÁN, EN LOS REINOS DE CASTILLA

Unas precisas dependencias de mi pobre casa me han hurtado el tiempo de tal suerte, que no he podido dedicarme a este anual trabajo sino en aquellos ratos que todos se niegan y suelen llamarlos perdidos, que no lo serán si V. S., señor don Juan, mi señor, se digna de admitir y honrar esta tarea, parto de aquel desvelo. Yo confieso que es osadía que a un caballero de la discreción, talentos y estudios de V. S. dedique yo una obra que no necesita el desaliño de mía para ser odiosa; pero el buen hospedaje que otras veces la afabilidad de V. S. o su disimulo ha hecho a mis papeles, alienta a mi desconfianza, y el saber lo bien adornado de noticias que está V. S. de todas ciencias, especialmente en las matemáticas, y siendo esta de dirigir un pronóstico parte tan suya, ninguno mejor podrá disculpar lo defectuoso, o no desagradarse de lo prolijo. Demás que, si en los trabajos que ya en la impresión del vulgo son inútiles no buscamos los pobres autores un Mecenaz que los ampare, llegarán a la última desdicha del desprecio.

Atropellando por algunas modestas reflexiones que acobardaban al espíritu, siendo preciso para el crédito de mi papel el amparo de V. S., me animé, considerando que me era imposible otra elección; y para que con menos rubor llegase a sus manos, me pareció sumamente acertado ponerle antes en las de su discreto hijo de V. S., el señor don Francisco Javier, quien sabrá disculpar este arrojito y ponderarle mi precisión, aunque el más especial estímulo (que alentó mi cortedad) es el conocimiento de las honras que debo a V. S., y como yo ando dentro de mí mismo y sé que en mí no hay otro caudal que este sudor, por eso llego menos cobarde a rendirle esta pequeñez, pues da a entender el buen deseo de pagar quien da lo más precioso de su patrimonio. Yo espero que V. S. conozca ser así, y la buena condición de mi agradecimiento, que de esta suerte confío en que V. S. no desairará en esta corta oferta lo grande de mi voluntad, que así quedará nuevamente honrado: mi papel correrá con crédito y sin miedo de que el voraz vulgo vomite repetidos dicterios contra su desnudez. Nuestro Señor dé a V. S. larga vida y mucha salud. De esta de V. S. Salamanca y agosto 25 de 1723.

Señor D. Juan de Goyeneche.
 B. L. M. de V. S. su F. S.
Diego de Torres Villarroel.

AL SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER DE GOYENECHÉ, CABALLERO DEL ORDEN
 DE SANTIAGO, DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD EN EL SUPREMO DE INDIAS

En el viaje que por el mes de septiembre hice a Aragón desde mi país, el rato que dedica un pasajero para el alivio de las molestas marchas gastaba yo, señor don Francisco, mi señor, en calcular lunas, ajustar cuartos y escribir estas coplillas con que explico las alteraciones de lo político y temporal; y pidiendo otro sosiego este linaje de estudio (como V. S. sabe mejor) estoy con la pena de que, siendo preciso dedicarlo al señor don Juan, vaya

tan expósito y tan informe a sus umbrales, pues aun echando el resto de mis fatigas, nunca se librara de aborto, por no ser capaz de concebir el vaso de mi fantasía materiales de parto. Llegué al más florido Aranjuez, dichoso recreo de las potencias, el Nuevo Baztán⁸² que, siendo pocos años ha estéril terrazo, hoy le ha hecho brotar delicadas fragancias la aplicación del señor don Juan, en que no poco interesa todo el reino, por sus extrañas producciones; pues las fábricas de diversas cosas precisas que venían fuera del reino hoy las goza nuestra España de más cerca y a menos costa, los pobres tienen su alivio y los ociosos su tarea, y otros mil cristianos y provechosos efectos que han dado tanto lustre y honor al señor don Juan, que no hay nación en lo descubierto donde no haya llegado la verdadera noticia de su virtud y aplicación al servicio de Dios, del rey y de los pobres, y quedará para eterna memoria vinculada en la posteridad su fama. A este Sitio, pues, llegué maltrado⁸³ de un golpe del caballo y batallando en las zozobras de una melancólica terciana; entré en casa de Su Señoría, quien con imponderable caridad mandó disposiciones para mi alivio, debiendo al criado menor de la casa una suma piedad, asistencia, lástima y buen deseo de mi salud; y aseguro a V. S. que mil veces reflexioné que Dios no sin especial providencia aumenta y bendice los bienes del señor don Juan, haciéndole fiel depositario para que socorra los pobres. En los ratos de descanso que el dolor de la contusión del golpe se moderaba y la terciana tenía su declinación, pude dar fin a este papelillo. Considere ahora V. S., debiendo esta honra (entre tantas como debo a V. S. y al señor don Juan) y siendo hijo del Nuevo Baztán este parto, cómo puede ser libre naciendo en su casa, y más habiendo antes rendido su dueño el preciso vasallaje.

V. S. ponderará con las voces de su discreción al señor don Juan mi buena ley, disculpará lo mal limado de la obra y dirá que soy un pobre mozo sin más caudal que estas insinuaciones, y un eterno agradecimiento, acompañado con el bien nacido deseo de servirle; y V. S. perdone también la llaneza, que a no ser insinuación para con su padre, fuera más contenido. Nuestro Señor dé a V. S. mucho de sus bienes y dones, y le dé su gracia. De este Sitio del Nuevo Bazán, septiembre 12 de 1723.

Señor don Francisco Javier,
B. L. M. de V. S. y F. C.
*Diego de Torres.*⁸⁴

PRÓLOGO A LOS LECTORES

Bien sé yo que el mentir nunca es bueno, y aun lo tuve por inútil hasta cuatro o cinco años a esta parte; dígolo porque antes solo salían en España tres pronósticos, el que

⁸² Juan de Goyeneche hizo levantar desde 1709 una población de nueva y muy moderna planta en las cercanías de Madrid para residencia de los obreros de la fábrica de vidrio que había instalado en la zona; natural de la localidad navarra de Baztán, bautizó su fundación como Nuevo Baztán. También se hizo construir un palacio, en el que se alojaba Torres Villarroel cuando escribía este opúsculo.

⁸³ Así en el original, supongo que por «maltratado» o acaso «maltraído».

⁸⁴ En este punto comparecen de nuevo las consabidas aprobaciones. La primera es debida una vez más a la experta pluma de Pedro Enguera, que ahora añade a su título de maestro de matemáticas de los pajes el de alarife de Madrid; firma en su estudio, a 14-XI-1723. Desempeña su comisión con rutinaria brevedad: nada hay digno de censura, y sí de «una aplaudida aprobación», por «el sistema poético que sigue», «su buen discurso» y pues en estas cosas todos mienten, no se ha de reprochar solo a los astrólogos. Repite también este año fray Juan de Estrada, de San Felipe el Real, sumamente escueto en admirar «su nuevo estilo y modo teatral, mezclando el trabajo matemático con el gustoso estilo poético, consiguiendo su ingenio en ambas facultades el mayor aplauso, así en Salamanca regentando su cátedra como en esta corte con sus escritos; y aunque podía decir mucho acerca del autor y su grande ingenio, callo por ser parte apasionada y parecerme no es ahora del intento», y lo firma en 17-III-1724.

dicen Sarrabal, el Gotardo y este mío aventurero, y hoy hay siete u ocho almanaqueros, cuando bastaba uno para llenar de embustes este mundo y el otro, como si fuera preciso meterse a astrólogo para mentir cuando cada pobre en su facultad miente lo bastante, como lo dice el real profeta: *Omnis homo mendax*. Pero hablando, lector mío, con amistad, yo no sé qué honra ni qué provecho sacamos de estos embustes, porque si yo regulo por mis abujetas el interés de los otros, todos venimos a ser sastres del campillo;⁸⁵ y si no, a la cuenta. Diez y seis cuartos vale cuando más un juicio nuestro: ocho se lleva el ciego que los pregona; el impresor, el librero y el autor entran a partir el resto a partes iguales, con que no sé qué utilidad se sueñan los que vienen engañados a buscar qué mentir. Y así, lector mío, por aburrido que te veas no te metas a astrólogo, que después de no valer nada, ganarás crédito de loco y embustero, que es la mayor desdicha a que su fortuna puede traer al hombre.

Supongo que verías el pronóstico del año pasado, que en metáfora de pastorela puse los aforismos judiciarios; pues este he querido ponerle más en solfa y tracé esta melodrama, evidente verdad de lo que por este año pasará en el teatro temporal y político del mundo. Por no embarrar más papel (que eso fuera perder más respecto de la cuenta pasada) lo que no he podido meter en el discurso general, va en las lunaciones, como todos los acontecimientos morbosos, de cosechas y alteraciones de aire. Si te parece bien la idea, da el dinero a los ciegos; si no, servirán mis calendarios para encorozar confites o arropar cohetes, que eso se reduce a perder un ochenta por ciento. Pero quisiera que, ya que yo no quede pagado, quedáramos todos contentos. VALE.⁸⁶

⁸⁵ *Agujetas*: «se llaman también los gajes o paga que se da al postillón cuando alguno corre la posta» (Aut.). *Ser el sastre del campillo [que costá de balde y ponía el hilo]*: «frase vulgar para dar a entender que a uno no solamente se le echa la carga de la obra, sino también el coste de ella» (Aut.).

⁸⁶ Aquí coloca Torres el «Discurso general del año bisiesto de M.DCC.XXIV», que incluye el melodrama propiamente dicho tras unas páginas introductorias. Normalizado bajo el marbete de «Introducción al juicio del año», el término que años después fijó el salmantino para esa clase de secuencias, su texto fue recuperado en el *Extracto* dentro del hueco del año 1726, antecedido por dedicatorias y prólogo de nuevo cuño. Como quiera que a partir de este lugar todos los materiales perdurables del folleto de 1724 fueron trasvasados al *Extracto*, concluyo aquí mi plan de recuperar las piezas anteriores a lo allí reatado. Un cotejo de ambas versiones, que descienda a posibles variantes u omisiones en el *Extracto* queda fuera del presente propósito.